

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plat
	6 id.... \$11.00 ..		6 id.... \$ 8.00 ..		6 id.... \$ 7.00 ..
	3 id.... \$ 6.00 ..		3 id.... \$ 4.00 ..		3 id.... \$ 3.75 ..

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Noviembre 16. CUBA Y ESPAÑA

Acompañado del senador don Rafael María de Labra, ha celebrado una extensa conferencia con el señor Alvarado, Ministro de Hacienda, el Director del DIARIO DE LA MARINA, señor Rivero.

La conferencia tuvo por objeto dilucidar algunos importantes extremos referentes á las relaciones mercantiles entre España y Cuba.

Los señores Labra y Rivero, oídas las declaraciones formuladas por el señor Alvarado, han salido grandemente satisfechos de la conferencia, y sus impresiones respecto al resultado de la gestión en pro de los intereses cubanos y españoles, son muy optimistas.

A su vez, el Ministro de Cuba en Madrid, señor Carrera Justiz, celebró otra conferencia respecto al futuro Tratado de Comercio, con el Ministro de Estado, señor Caballero.

Dada la actitud del Gobierno del señor Moret, personalmente favorable á las pretensiones formuladas, y atendidos los incesantes trabajos que se realizan porque en breve llegue á concertarse el referido Tratado, créese que el convenio puede, virtualmente, darse por ultimado, con beneficio considerable para el comercio y la industria cubanos.

El señor Rivero, tan pronto recoja nuevas impresiones en conferencias de estos días con otros señores Ministros, saldrá para Barcelona, llamado por la Sociedad "El Fomento del Trabajo Nacional," con objeto de asistir á un gran mitin que se organiza en defensa del Tratado entre España y Cuba, y cuyo articulado ha de favorecer grandemente los intereses de ambos países.

DIMISION

Ha dimitido su cargo de Gobernador Civil de Madrid, don Rodrigo de Figueroa y Torres, Duque de Tovar.

Rozamientos ocurridos entre éste y el Jefe Superior de Política del Ministerio de la Gobernación respecto á asuntos cuya competencia se atribuyen á ambos señores, han motivado la decisión adoptada por el Duque de Tovar.

SOBRE MARRUECOS

El Ministro de Estado, señor Pérez Caballero, ha celebrado una extensa conferencia, cuyo resultado se desconoce, con la Embajada Extraordinaria del Sultán de Marruecos.

SESION DE CLAUSURA

Ha celebrado su última sesión el Congreso de Agricultura de Valencia. Las conclusiones adoptadas encaminan grandemente, juzgándolas benéficas, al desarrollo de tan importante elemento de riqueza.

FALLECIMIENTO

El senador por Almería, don Antonio Sol y Márquez, ha fallecido.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado á 27'39.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada RIGUROSA INVESTIGACION

Washington, Noviembre 16.

El gabinete ha celebrado hoy su primera reunión desde que se suspendió la "Sesión Especial" del Congreso convocada por el presidente para ocuparse de la revisión del Arancel de Aduanas.

La mayor parte del tiempo que duró la sesión de hoy, se invirtió ocupándose del asunto del Trust Azucarero y de la Aduana de Nueva York.

El Fiscal general Wickersham y el Secretario del Tesoro, Mac Veagh, cuyos departamentos están más directamente interesados en la cuestión de los fraudes que se han descubierto en las declaraciones del peso de los azúcares importados por Nueva York, han dado al presidente y á los miembros del gabinete detalles precisos respecto á la situación, según ellos la entienden, participándole que acaba de empezar una rigurosa investigación para descubrir y castigar á los verdaderos defraudadores del Tesoro Nacional.

Declaró el presidente Taft que estaba perfectamente impuesto de los hechos y que no dudaba de que la administración desplegaría en este caso toda la energía necesaria para conseguir el objeto que se propone y que pondría todos los medios requeridos para impedir en el porvenir la repetición de tan escandalosos fraudes.

FALSAS NOTICIAS

En despachos del presidente Zelaya, que el Ministro de Nicaragua ha recibido hoy, se niega en absoluto la veracidad de las noticias en que los revolucionarios declaran haber sido derrotados las tropas del gobierno por el general Chamorro, cuyas fuerzas se están retirando precipitadamente con dirección á Bluefields.

BLUEFIELDS ABIERTO

AL COMERCIO MUNDIAL

Nueva York, Noviembre 16.

El Ministro del Comercio de Nicaragua ha telegrafiado hoy al Cónsul de dicha república en esta plaza, que el puerto de Greytown ha sido reabierto al comercio mundial, toda vez que carece de fundamento la noticia circulada ayer por los revolucionarios de que tenían bloqueado "de hecho" dicho puerto.

PREDOMINIO ASEGURADO

Boston, Noviembre 16.

Se ha anunciado hoy que la "Compañía Telefónica y Telefónica Americana" ha logrado hacerse de un número suficiente de acciones de la "Western Union Telegraph Co." y valores de otras empresas, para asegurarse el predominio sobre dicha Compañía.

TEMOR A DISTURBIOS

Cherry, Illinois, Noviembre 16.

El jefe de policía de esta población ha telegrafiado hoy al gobernador del Estado para pedirle que envíe aquí fuerzas de la milicia nacional para la conservación del orden que teme sea turbado cuando se extraigan de la mina de Saint Paul, los cadáveres de los trescientos hombres que han perecido á consecuencia de la explosión é incendio del sábado.

Con motivo de seguir muy violento el fuego, no se ha tratado de bajar hoy á la citada mina.

ABSORCION COMPLETA

Boston, Noviembre 16.

El predominio que ha adquirido hoy

La Compañía Americana de telégrafos y teléfonos sobre la Western Union, es un gran paso que se ha dado para poner bajo una sola dirección todas las vías de comunicaciones telegráficas de los Estados Unidos.

Será necesario ahora fundar una compañía con un capital de mil millones de pesos que comprenderá los \$592,475,000 que representan las acciones y bonos de las Compañías Telefónicas y Telefónicas y \$165,000 valor calculado de las acciones de la Western Union.

EL "SARATOGA" EN PUERTO

Nueva York, Noviembre 16

Procedente de la Habana, ha llegado hoy á este puerto el vapor americano "Saratoga," de la línea Ward.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Noviembre 16.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 103.38.

Bonos de los Estados Unidos á 100 por ciento ex-interés.

Centenes, á \$4.77.

Descuento papel comercial, 5 á 5.12 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, á \$4.83.25.

Cambio sobre Londres á la vista, banqueros, \$4.87.30.

Cambios sobre París, 60 días, banqueros, á 5 francos 17.12 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, á 95.14.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, á 4.43 cts.

Centrifuga, número 10, pol. 96, costo y flete, 3.116 cts.

Masebado, polarización 89, en plaza, 3.92 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.67 cts.

Se han vendido hoy 5,000 sacos de azúcar.

Harina patente Minnesota, \$5.40.

Mantequilla del Oeste, en terceroles, \$13.75.

Londres, Noviembre 16.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 13s. 3d.

Azúcar masebado, pol. 89, á 12s. 6d.

Azúcar de la cosecha de la nueva cosecha, 12s. 6.3/4.

Consolidados, ex-interés, 82.1/2.

Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por ciento.

Renta á por 100 español, ex-cupón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron á \$83.12.

París, Noviembre 16.

Renta francesa, ex-interés, 99 francos 17 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al 16 Nbre. 1909, hecha al aire libre en EL ALMENDRÓN. Obispo 54 para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	28	22.4
Mínima	19	66

Barómetro: A las 4 P. M. 762.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Noviembre 16.

Azúcares.—No obstante haber tenido hoy en Londres otra pequeña alza el azúcar de remolacha, han aflo-

jado en Nueva York los precios que han regido con baja de 1/8 de centavo por el costo y flete y 1/32 id. por azúcares en plaza, vendiéndose unos 5,000 sacos.

En las plazas de esta Isla, se sostiene bastante activa la demanda, dificultándose algo las operaciones, por desavenencias entre compradores y vendedores respecto á precios, por lo que hemos sabido solamente de las siguientes ventas:

10,000 sacos centrifugas, pol. 96, á 5.28 rs. arroba, trasbordo en esta bahía y á entregar de Enero á Marzo.

10,000 sacos centrifugas, pol. 96, á 5.22 rs. arroba, entrega de Enero, en Cárdenas.

5,000 sacos centrifugas, pol. 96, á 5.22 rs. arroba, entrega de Enero, en Cárdenas.

Cambios.—El mercado rigió con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos,

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	19.1/2	20.
60 div.....	18.3/4	19.1/2
Paris, 3 div.....	5.1/2	5.1/2
Hamburgo, 3 div.....	3.1/2	4.1/2
Estados Unidos 3 div	8.1/2	9.1/2
España, s. plaza y cantidad, 8 div.....	3.	2.1/2
Dto. papel comercial 10 á 8 p. e. anual.		

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks..... 3. 9.1/2

Plata española..... 95.1/2 95.1/2

Acciones y Valores.—Hoy se efectuaron en la Bolsa, durante las cotizaciones, las siguientes ventas:

100 acciones F. C. Unidos, 97.

50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 88.5/8.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Noviembre 16 de 1909

A las 5 de la tarde.

Plata española..... 95% á 95% V.

Calderilla (en oro) 97 á 98

Oro americano contra oro español... 109 á 109% P.

Oro americano contra plata española 13 1/2 P.

Centenes..... á 5.50 en plata Id. en cantidades... á 5.51 en plata Luisas..... á 4.40 en plata Id. en cantidades... á 4.41 en plata El peso americano en plata española á 1.13 1/2 V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$100,426.91.

Habana, 16 de Noviembre de 1909.

Movimiento marítimo

EL KRONPRINZESSIN CECILIE

Según cablegrama recibido por sus consignatarios Sres. Heilbut & Rasch, dicho vapor llegará á este puerto procedente de Veracruz el jueves 18 del actual al medio día y saldrá el mismo día por la noche para Coruña, Santander, Plymouth, Havre y Hamburgo.

La carga para el mencionado vapor se recibirá en el muelle de Caballería el jueves 18 del corriente por la mañana y las póizas en la casa consignataria hasta la hora indicada.

Los pasajeros serán trasladados gratis á bordo en un remolcador de la empresa, el que saldrá de la Máquina el jueves 18 del corriente á las cinco de la tarde.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

- 16—Martín Saenz, New Orleans.
- 16—Manuel Calvo, Cádiz y escalas.
- 17—Havana, New York.
- 17—Ríojano, Liverpool y escalas.
- 17—K. Ceille, Tampico y Veracruz.
- 18—Regina, Amberes y escalas.
- 18—Alfonso XIII, Veracruz y escalas.
- 19—Bavaria, Hamburgo y escalas.
- 20—Honduras, Havre y escalas.
- 20—Caledonia, Hamburgo y escalas.
- 20—Albion, Hamburgo y escalas.
- 20—Morro Castle, New York.
- 22—Mérica, Veracruz y Progreso.
- 22—Gracia, Liverpool.
- 23—Brasilho, Barcelona y escalas.
- 24—Saratoga, New York.
- 24—Saint Laurent, Havre y escalas.
- 24—Galveston, Galveston.
- 29—Monterey, New York.
- 29—Esperanza, Veracruz y Progreso.

SALDRAN

- 16—Monterey, New York.
- 17—Martín Saenz, Canarias y escalas.
- 17—Manuel Calvo, Veracruz y escalas.
- 18—K. Ceille, Coruña y escalas.
- 20—Havana, New York.
- 20—Chalmette, New Orleans.
- 20—Alfonso XIII, Coruña y escalas.
- 20—Bavaria, Tampico y escalas.
- 21—Honduras, Progreso y Veracruz.
- 21—Albion, Veracruz y escalas.
- 22—Morro Castle, Progreso y Veracruz.
- 23—Mérica, New York.
- 23—Saint Laurent, New Orleans.
- 27—Saratoga, New York.
- 29—Monterey, Progreso y Veracruz.
- 30—Esperanza, New York.

Puerto de la Habana

MANIFIESTOS

NOVIEMBRE 15.

525

Goleta americana D. H. Rivers procedente de Filadelfia consignada á Louis V. Place.

West India Oil R. and Co.: 37,300 cajas petróleo crudo.

Día 16:

526

Vapor americano Mascotte procedente de Tampa y Cayo Hueso consignado á G. Lawton Childs y comp.

DE TAMPA

A. Armand: 250 cajas huevos.

P. Vincent: 5 barriles sebo.

Southern Express Co.: 6 bultos efectos y 14 bultos telas.

Dooley, Smith and Co.: 24 fardos telas.

527

Goleta inglesa Margaret G. procedente de Canning (N. E.) consignada á Salvador Fraix.

M. López y comp.: 889 barriles papas.

Milán, Alonso y comp.: 772 id. id.

Izquierdo y comp.: 772 id. id.

Bartolo Ruiz: 734 id. id.

Milán y comp.: 695 id. id.

528

Vapor noruego Trafalgar procedente de Mølla consignado á Louis V. Place.

(Para la Habana)

Barraque y cp.: 1,050 sacos harina, 250 id. maíz y 20 terceroles manta.

Galbán y cp.: 1,900 sacos harina, 25 cajas y 68 terceroles manta.

Isla, Gutiérrez y cp.: 250 sacos maíz.

Loidi y cp.: 250 id. avena y 500 id. maíz.

J. Alvarez y R.: 50 cascos cerveza.

5 terceroles jamones, 3 barriles mortadella y 1 caja salchichón.

F. Taquechel: 2 bultos drogas.

M. Johnson: 19 id. id.

Majó y Colomer: 1 id. id.

Vitua de J. Sarrá é hijo: 2 id. id.

Loriente y hno.: 2 cajas tejidos.

Martínez, Castro y cp.: 2 id. id.

Blasco, Menéndez y cp.: 1 id. id.

Torres y Rodríguez: 2 id. id.

Benguria, Corral y cp.: 2,696 piezas cañerías.

W. Croft: 30 cajas tocino.

J. M. Bériz é hijo: 27 cajas manta.

Taxidor y Gancedo: 5 cajas tocino.

García hno y cp.: 10 cuñetes, 30 ter-

cerolas y 23 cajas manta y 250 sacos harina.

Menéndez y Arrojo: 30 terceroles manta.

H. Astorquill y cp.: 25 terceroles, 15 cuñetes y 16 cajas id. y 7 terceroles jamones.

Suero y cp.: 25 terceroles manta y 6 id. jamones.

González y Suárez: 10 cuñetes y 35 terceroles manta.

Echavarrí y Lezama: 10 cuñetes y 55 terceroles id. y 6 id. jamones.

García, Sánchez y cp.: 80 terceroles manta.

B. Fernández y cp.: 25 id. id.

Piñán y Esquerro: 25 id. id.

Querejeta y cp.: 250 sacos maíz.

Lauderas, Calle y cp.: 10 barriles y 152 id. manta, 20 cajas puerco y 10 id. tocino.

Negra y Gallarreta: 6 barriles mortadella, 4 terceroles jamones, 2 cajas salchichón y 1 caja tocino.

A. Lamiagueiro: 7 terceroles jamones.

E. Hernández: 7 id. id.

Salceda, hno. y cp.: 5 cajas, 15 terceroles y 15 cuñetes manta.

Carbonell y Dalmau: 5 terceroles jamones.

Mantecón y cp.: 6 id. id.

S. S. Friedlén: 84 cajas whiskey.

M. Beraza: 550 sacos maíz.

F. Ezquerro: 200 id. harina.

Chaparra Sugar Co.: 1 caja pernos.

Givinn y Olcott: 1 caja calzado.

García Ostolaza M.: 36 bultos muebles.

M. Aedo: 8 id. cuadros.

Sánchez, hno. y A.: 1 caja calzado.

J. H. Steinhart: 30 bultos estopa y otros.

Fernández y cp.: 5 carpetas.

Champion y Pascual: 8 id. y 6 atados mesas.

F. Pitta: 5 cajas tocino.

Swift Co.: 120 id. salchichón, 1 id. y 1 bucal jamones, 24 cajas puerco y 100 cajas jabón.

Planíol y Cagiga: 5,008 piezas maderera.

Alegret, Pellet y cp.: 2,499 id. id.

A. Díaz: 340 id. id.

Gancedo y Crespo: 7,264 id. id.

Havana Explotación Co.: 278 id. id.

B. Fernández: 500 sacos maíz.

Suriol y Fraguela: 244 id. id.

Kwong Wing: 15 terceroles manta.

Yan Sánchez: 20 id. id.

Costa, Fernández y cp.: 77 id. id.

E. Luengas y cp.: 25 id. id.

Bergasa y Timraos: 200 cajas velas y 45 terceroles manta.

Alvarez y Nazabal: 4 id. jamones y 2 barrile mortadella.

R. Torregrosa, Burguet y comp.: 5 terceroles jamones, 15 cajas menudos y 3 barriles mortadella.

Muñiz y cp.: 100 sacos harina 100 cajas velas y 15 terceroles manta.

Alonso, Menéndez y cp.: 500 cajas velas.

Crusellas, hno. y cp.: 20 barriles resina.

Armour Co.: 15 cajas beef, 2 barriles y 175 cajas salchichón, 100 id. carne, 10 barriles y 2 cajas jabón y 4 barriles cola y otros.

J. M. Manterón: 5 barriles mortadella.

Mercedita Sugar Co.: 1 caja maquiñaria.

García, Castro y hermano: 250 sacos maíz.

Quer y cp.: 50 barriles resna.

L. E. Givinn: 245 sacos papas.

529

Vapor cubano Antilla procedente de New York consignado á Zaldo y comp.

Cuban Electric Co.: 4,025 piezas cañerías y accesorios.

P. F. Mac Laurin: 1,665 id. maderera.

M. Johnson: 25 cajas bencina.

P. Gómez Mena: 100 id. napta.

Hijos de A. Cabilas: 1 barril y 2 id. betún y otros.

Lago A. Co.: 1205 bultos cañerías y accesorios.

Wilkes y cp.: 20 fardos henequén.

J. S. Gómez y cp.: 211 bultos accesorios de cañerías.

Maribona y cp.: 150 carboyes ácido-Fuente Presa y cp.: 225 id. id.

Aspuru y cp.: 139 planchas id.

Am. Trading Co.: 900 id. id.

Pons y cp.: 7 id. id.

Moretón y Arruzá 500 id. id.

J. B. Clow é hijo: 200 cajas dinamita y 30 piezas hierro y 600 barriles cemento.

J. Aguilera y cp.: 200 id. id.

J. Fernández: 150 id. id.

Snare T. Co.: 500 id. id.

Fernández, Avendaño y cp.: 250 id. id.

Dussag y cp.: 500 id. id.

L. Carriles y cp.: 200 id. id.

Oraen: 605 pacas heno.

El nuevo juego de Box Ball

La bolera ideal para países tropicales. El juego ha obtenido en los Estados Unidos una aceptación fenomenal. Invitamos á aquellos que estén interesados (dueños de cafés y de salón de billares), á que vengan por éstos almacenes y vean la bolera en exhibición. Boleras de 36, 42 y 48 pies de largo.

HACANOS UNA VISITA

PARA VER NUESTRO INMENSO SURTIDO EN GOMAS PARA CARRUAJES, MOTORES Y AUTOMOVILES.

Las de "GOODYEAR", reformadas de alambres por dentro, con PATENTE REGISTRADA EN CUBA, no tienen igual en calidad y baratura. Y las de "FIRESTONE" macizas, de alambres por fuera, ¿quién no las conoce? Son superiores á todas.

ANTES DE COMPRAR SUS GOMAS DEBE VER LAS NUESTRAS

En gomas neumáticas, tenemos las bien conocidas y acreditadas marcas "DIAMOND", "GOODYEAR", "FIRESTONE" y "GOODRICH".

Especialidad en artículos de carruajeria, talabartería y ferreteria. Instalaciones sanitarias. Pita de corajo.

LA CENTRAL JOSE ALVAREZ Y COMP. ARAMBURO 8 Y 10. TELEFONO 1382

C. 3435 IN.

¡Por que sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Rubarbo de BOGQUE. Y se curará en pocos días, recobrándose su buen humor y su rostro se pondrá rosado y slagro.

La Pepsina y Rubarbo de Bogque produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc.

Con el uso de la PEPSINA Y RUBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.

Los mejores médicos la recetan. Doce años de éxito acreditan. Se vende en todas las boticas de la Isla.

C. 3406 IN.

PEPSINA DE CASTELL'S GRANULADA EFERVESCENTE

Precioso remedio en las enfermedades del estómago.

Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

C. 3416 IN.

Pídate EN DROGUERIAS Y BOTICAS

la Curativa, vigorizante y Reconstituyente

Emulsión Creosotada DE RABELL.

ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO

C. 3416 IN.

FUME Susini

CIGARRO SIN RIVAL

Es lo mejor que se puede fumar!

Vd. encontrará en las catatillas una sorpresa de arte.

C. 3421 IN.

530 Vapor remolcador americano Tormen-tor, procedente de New York consignado a la orden.

531 Vapor americano Havana procedente de New York consignado a la orden.

532 Vapor español Martin Saenz procedente de New Orleans consignado a Marcos hermanos y comp.

COLEGIO DE CORREDORES
COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS
Banqueros Comercio

AZUCARES
Azúcar centrífuga de guarapo, polari-zación 96' en almacén a precio de embar-que a 5-13/16 (frutos existentes).

VALORES
Fondos públicos
Bonos de la R. de Cuba
Deuda interior

OBLIGACIONES
Obligaciones Generales
Consolidadas de la
Ca. de Gas y Electri-
ción

ACCIONES
Banco Nacional de Cuba
Banco Español de la Isla
de Cuba

OBLIGACIONES
Obligaciones Generales
Consolidadas de la
Ca. de Gas y Electri-
ción

COTIZACION OFICIAL
DE LA
BOLSA PRIVADA
Billetes del Banco Español de la Isla
de Cuba

OFICIAL
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
Negociado del Servicio de Faros y Auxilios
a la Navegación

Bonos de la Habana
Electric Railway Co.
Obligaciones gis. (per-
pétuas) consolidadas
de los F. C. U. de la
Habana

OBLIGACIONES
Obligaciones Generales
de Gas y Electricidad
95 1/2 98

ACCIONES
Banco Español de la Isla
de Cuba
Banco Agrícola de Puer-
to Príncipe

CONSULADO GENERAL DE MEXICO EN CUBA
DECANATO DEL CUERPO CONSU-
LAR ACREDITADO EN LA
HABANA

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
Negociado de Contabilidad y Bienes

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
Negociado del Servicio de Faros y Auxilios
a la Navegación

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
Negociado del Servicio de Faros y Auxilios
a la Navegación

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
Negociado del Servicio de Faros y Auxilios
a la Navegación

REPUBLICA DE CUBA. — Ejército. —
Brigada de Infantería. — CUARTEL GE-
NERAL — Oficina del Puerto, Columbia.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
Negociado de Contabilidad y Bienes

REPUBLICA DE CUBA. — Secretaría de
Gobernación. — Negociado de Personal, Bie-
nes a la Navegación

Municipio de la Habana
Departamento de Administración
de Impuestos.

Impuesto sobre ocupación de terreno de vía
pública con Puertos Bajos, Kioscos, ba-
rratillos y sillones de limpieza de cal-
zado en soportales, plazas y calles, co-
rrespondiente al primer semestre de
1909 a 1910.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
CONSTRUCCION DE UN PUENTE EN EL
CAMINO DE SANCTI SPIRITUS AL JIBARO.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
CONSTRUCCION DE UN PUENTE EN EL
CAMINO DE SANCTI SPIRITUS AL JIBARO.

Empresas Mercantiles
y Sociedades
"EL GUARDIAN"
Corresponsal del Banco de
Londres y Mexico en la Repú-
blica de Cuba.

"EL IRIS"
COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS
CONTRA INCENDIOS
Establecida en la Habana el año 1855

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
Negociado del Servicio de Faros y Auxilios
a la Navegación

BANCO NACIONAL DE CUBA
DEPOSITARIO DEL GOBIERNO
Activo en Cuba: \$23,000,000-00
16 Sucursales en Cuba
SUCURSAL EN NUEVA YORK: No. 1, WALL St.
BANCO NACIONAL DE CUBA

SIDRA
HAMPAGNE
Cuma
ES LA SOLICITADA
POR TODAS LAS
Personas de buen gusto

LA TROPICAL
CERVEZA
ES LA FAVORITA DEL PUBLICO
Según los datos oficiales facilitados a la prensa, la producción de CER-
VEZA en el mes de Abril, ha sido de..... 1.499,469 litros

Bodega del Romeral
Félix Azpilicueta
Cosechero
FUENMAYOR (Logroño)
Único importador en la Isla de Cuba: NICOLAS MERINO - Habana.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA
Luz Brillante
Libre de explosión y
combustión espontá-
nea. Sin humo ni mal
olor. Elaborada en la
fábrica establecida en
BELOIT, en el litoral de
esta bahía.

AVISOS
Ramón Benito Fontecilla
Comerciante comisionista. Corresponsal del
Banco Nacional de Cuba. Real número 41.
Apartado 14, Jovellanos, Cuba.
3691 312-10Mx

CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestra Bóve-
da construida con todos los adela-
ntos modernos y las alquilamos
para guardar valores de todas
clases, bajo la propia custodia de
los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD
Las alquilamos en nuestra
Bóveda, construida con todos
los adelantos modernos, para
guardar acciones, documentos
y prendas bajo la propia cus-
todia de los interesados.

Un hermoso Recuerdo
DEL
Mariscal Marqués de Castellane
El difunto Mariscal Marqués de Castella-
ne hacia siempre que sus soldados
presentaban las armas al pasar por de-
lante de un célebre viñedo de Borgoña,



MARÉCHAL DE CASTELLANE
aquí. Pero si bien la enfermedad había
desaparecido, me dejó de tal modo em-
pobrecida la sangre que no lograba
reponerme, y a pesar de mis infinitas pre-
cauciones y de un régimen fortísimo no
conseguí que me volviesen las fuer-
zas. Me faltaba completamente el apre-
tito. La menor imprudencia podía de-
terminar una recaída más grave que la
enfermedad misma, y en ese estado me
hallaba desde muchas semanas cuando
al verme sin fuerzas un médico me
prescribió el vino de Quininum Labarraque
a la dosis de dos copitas de la de
licor por día, una por la mañana y otra
por la noche.

El uso del Quininum Labarraque a la
dosis de una coquita de licor después
cada comida basta, en efecto, para res-
taurarlo en poco tiempo las fuerzas
de los enfermos más agotados y para
curar seguramente y sin sangría las
enfermedades de languidez y de anemia
más antiguas y rebeldes. Los fibrosos más
tenaces desaparecen rápidamente ante
este medicamento heroico. El Quininum
Labarraque es todavía soberano para
la impudicia por siempre el retorno de la
enfermedad.

El Quininum Labarraque se vende en
botellas y en 1/2 botellas en todas las
farmacias. Depósito general: Casa
FAERE, 19, rue Jacob, París.

CAMPAÑA PELIGROSA

Los conservadores cubanos han empezado su nueva campaña de "oposición enérgica" con el *meeting* del Teatro Nacional. No sabemos si a ese acto seguirán otros de la misma índole. Pero lo positivo es que los conservadores se ponen resueltamente en frente del gobierno, acusándolo de "inmoral y despilfarrador." Nuestra raza, tan apasionada y ardiente, no hace las cosas a medias. De un extremo va al extremo opuesto. Esto han hecho los conservadores. Así han procedido en sus relaciones con la administración liberal.

Supongamos que los conservadores persistan en su campaña de "oposición enérgica." Van sus oradores por todo el territorio nacional pronunciando ruidos y agresivos discursos contra el gobierno. Dirá Varona que la bananarota es el abismo en que despeña al país el actual gobierno liberal. Dirá Freyre que la inmoralidad administrativa nos ahoga. Dirá Dolz que estamos perdidos irremisiblemente dentro de lo que existe. Dirá Torriente que el Presidente es "una víctima" de ciertas gentes que le rodean. Dirá Lanuza, con su congénito pesimismo, que los cubanos se hallan condenados a perder la potencia política como ya perdieron la potencia económica. Supongamos que, a consecuencia de esta campaña del descrédito, se logra quebrantar al gobierno liberal dentro y fuera del país. Supongamos que la "oposición enérgica" ha sido fructuosa, y que "un viento de tempestad" llegue a mover el espíritu público, a sacudirlo fuertemente. ¿Qué saldría de todo eso? Un hombre que no sólo fué un orador admirable por la energía y concisión de sus elocuentes discursos, sino también por la sagacidad y exactitud de sus juicios, Gambetta, recomendaba que siempre se hiciera ó practicara una "política de resultados." Nosotros preguntamos: ¿Cuáles son los que busca, los que persigue "la oposición enérgica" que han iniciado los conservadores cubanos? "Contener al gobierno," dice en su lenguaje reposado y severo el señor Varona. "Desacreditarlo, quebrantarlo y hundirlo moralmente," dice en su lenguaje un tanto violento el señor Freyre de Andrade. "Demostrar su incapacidad política y administrativa," exclama a su vez el señor Dolz. Pero ni el señor Varona, ni el señor Freyre, ni el señor Dolz, quieren fijar la mente en las circunstancias especialísimas en que se halla este país a consecuencia del régimen "representativo" en él imperante, y a consecuencia también del derecho de intervención que hemos reconocido a los Estados Unidos en nuestra constitución y en el tratado permanente que liga a Cuba a la Unión Americana. Como aquí no existen "gabinetes responsables" ante el Congreso, toda campaña violenta, enérgica, de oposición, va directamente contra el Jefe de la Nación, siendo éste el responsable, no existiendo la responsabilidad ministerial ante el Congreso, esto es, la "responsabilidad parlamentaria," quiérase ó no, la campaña va contra el Primer Magistrado de la República, pues es él el que nombra y separa libremente a los Secretarios del

Despacho, sin que sea el Congreso el que los mantenga con su confianza, ó los derribe con un voto adverso. Ahora bien: ¿qué gana el partido conservador al agitar la opinión pública contra el Presidente? ¿Qué gana con suscitarse dificultades inmensas por impopularizarlo? Una campaña de "oposición enérgica" puede producir, en los países de régimen parlamentario, un cambio en el gabinete. Pero aquí, país de régimen representativo, no hay gabinete que pueda derribarse parlamentariamente. Aquí—no hay que ocultarlo ó disimularlo—toda agitación, toda campaña va, en definitiva, contra el Jefe del Estado. Cuando los liberales estaban en la oposición, cuando decidieron llevar a cabo, como lo hicieron, una gran campaña contra el gobierno, fueron las cosas más leídas de lo que ellos se propusieron, y el resultado fué la caída, aunque temporal, de la primer República. La dolorosa experiencia de los liberales, cuyo triunfo revolucionario fué escamoteado por la segunda intervención, debe servir de lección objetiva a los conservadores. Ningún país hispanoamericano tiene una enmienda Platt, que autoriza a los Estados Unidos para intervenir siempre que, a su juicio, no haya en Cuba un "gobierno adecuado" para proteger la vida y hacienda de los habitantes y cumplir los deberes internacionales. No lo olviden los conservadores. Si ellos lograran "desacreditar y quebrantar" al gobierno liberal, su herencia política no iría a parar a los conservadores sino a los yankees, que nos mandarían a otro Magoon, quizás más infausto que el que ya conocimos rodado de "contratistas y hombres de negocios." Acaso sea por estas elevadas consideraciones por lo que Lanuza opina que no debe extremarse demasíado la oposición conservadora.

Desde Washington

12 de Noviembre.

Estamos en Washington ó en la antigua Venecia, ciudad de conjuraciones tenebrosas y románticas? No se habla más que de conspiraciones; se han visto ya algunas pelucas rubias y algunas trenzas grises, como aquellas de "La fille de Madame Angot," y se oye "andar por el interior de los muros," como dicen en un drama de Victor Hugo.

Los conspiradores pertenecen al "Elba Club." Ya he dicho, antes de hoy, que así se llama a los partidarios de que Mr. Roosevelt sueda a Mr. Taft en la Presidencia. Según ellos, la vuelta de Mr. Roosevelt de Africa será como su regreso de la isla de Elba. Algunos de esos partidarios tienen empleos; otros, los han perdido y aspiran a recuperarlos. Y todos se llevan mal con el nuevo personal, con el nombrado por el Presidente Taft. Hay un desacuerdo ruidoso entre Mr. Ballinger, Secretario del Interior, que es de hechura taftiana, y Mr. Pinchot, el jefe del Servicio Forestal, que es uno de nuestros más distinguidos rooseveltianos; y política aparte, hombre de mérito y útil a la comunidad, "mortal virtuoso" le dirían en Grecia. Este Mr. Pinchot quiere que se conserven los montes del Estado; esto es, que no se enajenen y entreguen a la explotación por los particulares más que en la medida indispensable; el Secretario del Interior, en principio, opina lo mismo, pero tiene

una medida indispensable más ancha que la de su subordinado; porque Mr. Pinchot es su subordinado, y esto es lo que más agrava y apasiona la discusión.

Cuanto al Presidente, desea conservar los montes, y, además, a Mr. Ballinger, que es hechura suya, y aun a Mr. Pinchot, a quien no tiene por mala persona; y, sobre todo, desea que lo dejen en paz. Se dice que procurará poner de acuerdo a los dos adversarios, y que si no lo consigue, en el plazo de diez días, eliminará a uno de los dos. Acaso lo más juicioso sería eliminarlos a ambos; con lo que ninguno de ellos podría quejarse y se haría felices a los dos sujetos que ocupasen esas vacantes.

Pero, ¿se acabaría con eso la conspiración? ¿Cesaría la actividad del "Elba Club"? Los políticos machucos opinan que no. Se fundan en que el grupo rooseveltiano está resuelto a crear obstáculos a la administración de Mr. Taft, y a desacreditarla para allanarle el camino a la marcha triunfal de Mr. Roosevelt hacia la Presidencia. En verdad, ese es el único medio de que Mr. Roosevelt se reinstale en la Casa Blanca; porque Mr. Taft, si no pierde terreno en la opinión pública, tiene la seguridad de que el partido republicano lo designe candidato, y él aspirará a la reelección, como es práctica aquí, por cuanto significa que el país ha aprobado la conducta del Presidente. Esto lo sabe de sobra Mr. Roosevelt; y, sin embargo, persiste en que sus amigos hagan minas contra Mr. Taft; pues bien se alcanza que si él no lo permitiera y si ellos no conociesen que él tiene ganas de ser Presidente, se estarían quietos.

Que Mr. Taft debe, en gran parte, la Presidencia a su antecesor, está fuera de toda duda; al servicio de su candidatura se puso toda la influencia oficial, que es enorme en este país. Mr. Roosevelt hizo esto porque había soltado la prenda de considerar su reelección como una tercera elección, ese "third term" que tanto asusta a los americanos, quienes ven algo de monarquía en una Presidencia que dura doce años. (Entre paréntesis: este es otro de los inconvenientes del sistema representativo. Con el régimen parlamentario, un Presidente que dura doce años, que está por encima de los partidos, es un gran bien.)

Mr. Roosevelt patrocinó a Mr. Taft, que era su Ministro de la Guerra, y proclamó que éste sería el continuador de su política. "My policies;" a lo cual Mr. Taft asintió. Sin embargo, mucha gente votó por éste en la convicción de que desarrollaría una política propia, diferente de la de Mr. Roosevelt. Yo, que no he votado, porque no tengo el honor de ser "civis" americano, he pensado lo mismo. Hasta ahora, esa nueva política no ha salido; pero sí se ha visto en la Presidencia a un hombre menos brillante y espectacular, pero más cuerdo que Mr. Roosevelt: un hombre del cual se puede decir lo que Palmerston dijo del rey Luis Felipe: "Su habilidad no consiste en hacer cosas buenas, sino en dejar de hacer cosas malas."

Mr. Taft ha estado, hasta ahora, en una fase negativa, de la cual tendrá que pasar pronto a la positiva. Si, entonces, hace una política que no sea la de Mr. Roosevelt y sus amigos, la oposición de éstos tendrá justificación, pues no se atribuirá a despecho por haber perdido algunos empleos. A juzgar por indicaciones hechas por el Presidente en sus discursos y por los planes que se le atribuyen, se puede tener alguna idea de las medidas que propondrá al Congreso en la próxima legislatura. Una de ellas será la conservación de los saltos de agua y de los yacimientos de carbón de las tierras públicas; otra, la creación de un

tribunal especial para entender en los asuntos ferroviarios; otra, el aumento de atribuciones en la Oficina de Sociedades Anónimas; otra, la fiscalización, por el poder federal, de las emisiones de acciones; otra, la institución de cajas postales de ahorro; y otra, las subvenciones para la marina mercante. Acerca de la ley, ya vigente, contra los "Trusts," nada explícito ha dicho Mr. Taft; se ha limitado a manifestar que es necesario modificarla para que su aplicación sea más rápida y eficaz; pero ha callado el cómo.

En todo esto—si se exceptúa lo de las cajas de ahorros—hay el toque anti-capitalístico y rooseveltiano. "Pero el vicio—dijo el clásico francés—tiene sus grados lo mismo que la virtud;" y, también, el rooseveltiano, que ahora llamaremos el "elbismo," para mayor brevedad. Puede ser que los elbistas entiendan que el Presidente no va bastante lejos; y lo atacan y hasta lo declaran traidor. En política nunca faltan motivos ó pretextos para hacer la oposición. Creo que Cuba es el único país en que se ha visto privarse de ese ejercicio a los que tenían el derecho y el deber de ejecutarlo, y a un partido numeroso convertido en "la bella durmiente del bosque." Por suerte, ya ha despertado. Ahora hay que desear que haga bien las cosas para que no tengamos que decirle con el Vizeaino del cuento: "Más te valiera estar durmiendo."

X. Y. Z.

LA PRENSA

En resumen: la Asamblea conservadora no hizo más que insultar a los liberales. Hubo quien los llamó ladrones; hubo quien quiso llamarlos asesinos.

La *bachata* conservadora titulaba ayer *La Unión* el suelto que escribía sobre el asunto.

Y decía: "... averiguamos que a aquella "bachata" no tenían acceso más que las personas provistas de billetes, y supusimos que los billetes habrían ido a parar exclusivamente al dominio de espíritus sectariamente conservadores, explicándonos perfectamente que no llegara ninguno a esta casa..."

Hay razón para preguntarse lo que *La Unión* se pregunta: ¿para qué el mitin, si no habían de tener entrada en el teatro más que los conservadores?—Y verdaderamente ¿para qué? El objeto de estos actos es convertir los incredulos; y si todos los que asisten a esos actos son conservadores ya, no necesitan que se los convierta.

Pero había necesidad de meter bulla, y la bulla se metió.

A más, se metió otra cosa.

El Presidente desea barrer con todo lo inútil; no quiere nada que estorbe cerea de él. La última de sus cartas, más que carta es el anuncio de que la escoba se acerca; y aprovechando esa escoba, dice *La Unión* lo siguiente:

"Ahora que el Presidente de la República ha llamado la atención de los Secretarios de Despacho hacia la necesidad de procurar economías y de preferir a las personas idóneas para ocupar cargos en la administración pública, se le ofrece una buena oportunidad al doctor Ramón Meza y Suárez Inclán de reorganizar la Instrucción Pública."

Se le ofrece... Porque está la Instrucción que causa pena.

El caciquismo la mata; nuestros

maestros no suelen ser maestros; generalmente son politiquillos que consiguen una escuela; son fichas de dominio, y los caciques las colocan a su gusto, mientras la instrucción se roe.

Eso es lo que hay que cortar; y la ocasión es de perlas.

En tanto, allá va la nave por un mar de buenas zafras, camino de un puerto rico y con buenos horizontes... Este párrafo ha salido cursi... cursi... y lo mejor que tiene es la figura.

Allá va la nave, pues, y he aquí la carga que le da *El Comercio*:

"Ya hemos tratado de la esplendidez de la próxima zafra y de los buenos precios con que se inaugura. A unos 91 millones se hace ascender su importancia."

Españoles hacendados hay, más de uno, cuyas zafras respectivas se aproximan a cuatro millones de pesos. Los precios no pueden ser más favorables puesto que alcanzan a más de 54 por azúcar sin hacer, con adelantos sin interés. En tabaco reconocemos que por parte del comercio que tantos desahucios tiene hechos para Vuelta Abajo, se hacen esfuerzos por salvar, en cierto modo, la situación precaria de aquella zona agrícola...

A pesar de lo cual, muévase poco el punto de los negocios. *El Comercio* lo dice, y ello es cierto.

Lo reconocemos todos; y también reconocemos que con *meetings* tan cultos y patrióticos como el celebrado el lunes, los negocios cada día irán mejor.

El Triunfo habla de ese *meeting*; y dice horrores del *meeting*. Es un deber de justicia.

Y *La Lucha*, que también habla del mitin, censura la divergencia de criterio que notó en los oradores, y añade este parralillo:

"Solo una oposición tan dura como sea necesario, pero razonada y serena, puede volvernos al buen camino, que es más que bueno, es hoy únicamente camino de salvación; y esa obra solo pueden acometerla los conservadores aunando voluntades, diciéndole al pueblo de Cuba cual es su presente y qué le promete el porvenir, y buscando apoyo en todos esos elementos que si no hacen política activa, son base firmísima sobre la cual puede cimentarse una hermosa y patriótica obra nacional."

Somos partidarios de eso: de una oposición ruda y serena; pero estamos convencidos de que los conservadores no saben lo que es oposición: no están acostumbrados todavía.

Confunden la oposición con andar á remoquetes.

La Discusión habla también del mitin; hoy no salimos del mitin.

Dice que en él la multitud vibraba... ¿Como que la habían invitado para que vibrase...!

Lo mismo que las cuerdas de un violín.

BATURRILLO

Esperanto.

El señor J. Vicente Martínez, Delegado en Cuba de la Escuela Internacional de Esperanto, en su academia de Jesús María 21, ha puesto a mi disposición dos certificados de inscripción.

para que los aprovechen dos señoritas cubanas, pobres, que quieren aprender sin costo alguna ese lenguaje; admirable idea del doctor Zamenhof; y yo le ofrezco complacido a mis lectoras.

Casi idólatra soy de nuestra lengua hispana; como Giberga y otros grandes, creo que el idioma es compendio de la historia de los pueblos, esencia de su vida y característica de su personalidad. Más que la bandera, el lenguaje propio de cada conglomerado étnico, su pasado revive y sus anhelos traduce; que la bandera cambia de colores, á merced de agitaciones y trastornos políticos, mientras el habla no se modifica, y eso es muy parcialmente, sino durante el transcurso de las centurias.

Pero ¿quién asegura que no llegará un día en que todos los hombres civilizados se entiendan en un solo idioma, cuando la ciencia ensancha horizontes y las ideas sociológicas estrechan y confunden las almas en una común esperanza de grandeza y bienestar?

Tiempo ha, el francés ejerce el control—como ahora se dice—en las relaciones diplomáticas. No se concibe un Ministro extranjero que no posea la lengua de Boileau y Lamotte Fénelon. En el comercio, lleva la supremacía el inglés; como que la poderosa marina mercante de Albión surca los mares incensantemente, y bajo el pabellón inglés cambian sus productos los más de los pueblos de la tierra. El italiano es el lenguaje del arte; en él están escritas las inmortales partituras. El latín—madre de idiomas y dialectos—conserva, en la religión y en los códigos, no poco de su poder, un día inmenso. Y es esta lengua castellana, difundida por todo el planeta, vehículo de ideas grandes, molde de la poesía, música sonora y tierna.

Pueden llegar tiempos en que los hombres se entiendan perfectamente en la comprensión del progreso y en la práctica de la libertad social. Y puede ser que entonces, el esperanto sea el lazo común de afectos y la expresión universal de las ideas. No será, en tanto, esfuerzo perdido, el que se emplee en adquirir un medio de comunicación, fecundo en bienes, muy al revés del trastorno lingüístico de que nos habla la Biblia, cuando el hombre, soberbio contra su Dios, se vió envuelto en un caos de léxicos distintos y no pudo entenderse con el hombre.

Por lo pronto, y según dice el señor Martínez, ya seis millones de seres conocen el esperanto; diseminadas están, por las cinco partes del mundo, sus academias, aulas y sociedades; pueblos pequeños, naciones pobres y ricas, en Oriente como en la Vieja Europa, se suman á la grande labor iniciada por Zamenhof y continuada por notables pedagogos; y España mantiene bajo la dirección del sabio electricista Cervera y Babiere, Valenciano, una Institución Electro-técnica, para ingenieros prácticos, donde se adquieren los útiles conocimientos del arte mecánica, en ese lenguaje.

Por otra parte, la Cruz Roja, piadoso organismo universal, manifestación hermosísima de cariño altruista y de moral humana, empieza a aceptar el esperanto, como recurso admirable para hacerse entender de todo el mundo en casos de guerras y en el alivio de las grandes desdichas colectivas. Y realmente, parece indispensable que un idioma común, un medio de reconocimiento y comunicación tan eficaz, sea adoptado por los que se consagran á la tarea sublime de consolar aflicciones y aminorar las consecuencias de los grandes estragos de las guerras.

Gracias al señor Martínez por su obsequio, que desde luego transmito á dos de mis paisanitas estudiosas.

Siempre será tiempo ganado el que se invierte en nuevos cultivos del espíritu.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

Para Joyería de gusto y gran novedad

Siempre La Casa de Cores

"La Acacia" fundada en 1875.

San Rafael, 12

Entre Consulado e Industria. Teléfono 1114.

C. 3446 IN.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONJUNCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE**. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49, Habana, 49.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

C. 3457 IN.

FOLLETIN 33

HENRY GRÉVILLE

VILLORÉ

(SNOBS PROVINCIANOS)

VERSION CASTELLANA DE Don Nicolás Estévez

(Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de Paris, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 52.)

(Continúa)

—El propietario?
—El y ella. Y me parece que ella está más borracha que él. Yo la he visto hace un instante por la ventana del granero, saltando como una cabra loca y dando aullidos. ¡Son unos salvajes!

Los músicos descendían á intervalos para tomar aliento, prosiguiendo después la encerrada. Esta se prolongó desde las nueve hasta las nueve y media de la noche.

Cuando enronquecieron y se fatigaron, fuéronse todos á dormir su borrachera. Chantefleur obsequió á su orquesta con abundante bebida. Po-

ro la señora de Regnier no pudo cerrar los ojos y el alba la encontró en un estado de abatimiento más terrible que la fiebre.

La vaca le fué devuelta al señor Chantefleur al día siguiente de la encerrada, bastante mal del ayuno que había sucedido á la gran indigestión. Nuevo agravio de que se quejaba Celestina, culpando á la pobre señora de Regnier por no haber tenido la atención de devolverle su vaca en vez de permitir que se escapara.

Cuando el médico, antes de subir al cuarto de la enferma, interrogó á Adelaide, quedó consternado. Trasladar la enferma á otro lugar, en su estado de debilidad, era imprudente; á la vez comprendía cuán arriesgado era el dejarla expuesta á nuevos ultrajes de sus brutales vecinos. Pero, siendo un optimista, se inclinó á pensar que tales cosas no ocurrían dos veces.

—Es preciso que tengáis gente en la casa, dijo, y que los vecinos no lo sepan. Son tan osados, porque se creen seguros de la impunidad. Os mandaré algunas personas; ¿quién queréis que venga?

La señora de Regnier indicó dos señoras tranquilas y complacientes que se prestarían á acompañarlas. Se presentaron, en efecto, y el día transcu-

ros de todos los perros de las cercanías.

La enferma llamó.

—Abrid de par en par la ventana, ordenó á la criada, y decidme todo lo que veis.

—Un viejo imbécil y borrachín, á quien conozco bien, porque toca el cuerno los domingos en las tabernas y cantinas de los alrededores. ¡Vaya una ocurrencia!

—Dejad la ventana abierta, señoría unos instantes, para que conste que yo he oído.

Y luego añadió:

—Cerrad ahora, y decidme á Mateo que vaya á suplirme á mi abogado que venga á verme.

El abogado vino; la ley no amparaba á la señora de Regnier por justas que fueran sus lamentaciones. Faltaban testigos y no los había. En cuanto á la brecha, era indudable que Chantefleur se vería obligado á cerrarla en un plazo más ó menos corto, pero podía dar largas al asunto haciéndolo durar cinco ó seis meses, tal vez un año, ó más.

—Un año! exclamó la señora de Regnier; ¡me moriría mucho antes!

—Buscad testigos, señora, y podéis perseguir á los vecinos ante los tribunales por ultrajes, por insultos graves.

—¡Ay, señor! Una picada de mosquito no es un insulto grave, pero de muchas picadas puede morir una persona.

El abogado convino, pero nada podía hacer y se retiró.

Poco más tarde llegó una cuadrilla de obreros, que á fuerza de martillazos, cada uno de los cuales retumbaba en el cerebro de la viuda, construyeron una especie de molino de viento cuyas aspas de madera, adornadas con cascabeles y campanillas, golpeaban sucesivamente una plancha metálica y sonora. El más ligero céfiro bastaba para poner en movimiento el molino.

En la casa del Val nadie pudo dormir aquella noche.

Al día siguiente, á petición de la señora Regnier, acudió un notario para dar fe de la existencia de ingenio tan ineficaz. Chantefleur, con las manos en el bolsillo, miraba desde el otro lado de la brecha, con suma complacencia, al notario que examinaba el nuevo instrumento de suplicio.

—Bien ideado, ¿no es verdad? le preguntó con malicia al depositario de la fe pública después que hubo terminado su tarea.

—Es ingenioso, en efecto, respondió el notario; pero yo me pregunto para qué habéis colocado ese objeto de ar-

(Continuará.)

LOS TRATADOS DE COMERCIO

Habana, 15 de Noviembre de 1909. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA, Presente.

Muy señor mío: En los editoriales que en estos días se han publicado en los diferentes diarios, referentes al tratado de reciprocidad entre Cuba y España, y la amenaza de algunos periódicos, más ó menos oficiales de los Estados Unidos, echo de menos el principal punto de vista, que por ninguno de nuestros diarios se mencionó, y es el siguiente: Cuba está imposibilitada de hacer tratados de reciprocidad con otras naciones, como España, Francia, Alemania, etc., si estos resultasen dañinos para el tratado que existe con los Estados Unidos, y estos últimos denunciarían el actual Tratado con perfección de derecho.

Sin embargo, Cuba puede hacer tratados con cualquiera otra nación, sobre la base de las tarifas cubanas actuales, y según entiendo yo, esta es la idea de nuestro Gobierno. Por la nueva ley—pendiente de aprobación—se autoriza al Presidente para aumentar los derechos actuales en un 50 por 100 para los artículos importados de aquellas naciones que—teniendo un gran mercado en Cuba—reciben relativamente poco de nosotros. En este caso se encuentran España, Francia, Alemania, Inglaterra, Uruguay y la Argentina. Si esos gobiernos se niegan á dárnos ventajas á nuestros productos, corren el serio peligro de perder el mercado de Cuba. El 50 por 100 de recargo dificultaría la continuación de las relaciones y en otros casos las anularía.

Para las naciones mencionadas se trata simplemente, si les conviene conservar el mercado de Cuba—haciéndonos concesiones á nosotros—ó perderlo; caso de aceptar, conservan su mercado en Cuba, lo mismo que los Estados Unidos. Si se negasen, la ventaja sería para los Estados Unidos, porque, mientras menos importemos de España ú otras naciones, tanto más importaremos de los Estados Unidos.

La salvación de nuestra industria depende de las relaciones que tenemos con:

- Primero: Los Estados Unidos. Segundo: Inglaterra. Tercero: Alemania, cuyas naciones importan cantidades respetables de nosotros.

Tratados con los demás países, como: Francia, España, Uruguay y Argentina, también serían muy convenientes, especialmente con la Argentina, cuyo país, con el tiempo, puede llegar á ser tan importante para nosotros, por lo menos, como Alemania, si los derechos de nuestros tabacos se reducen de un modo razonable.

De usted muy atento y afmo. S. S. UN FABRICANTE.

LOS PRODUCTORES ORIENTALES

VARIAS EXPOSICIONES

El Gobernador provincial de Santiago de Cuba, don Rafael Manduley, ha tenido la atención que le agradecemos, de enviarnos copias de las exposiciones dirigidas al señor Presidente de la República y Congreso Nacional, redactadas por las ponencias compuestas por los señores Presidente y Secretario de la Cámara de Comercio de aquella ciudad, referentes á la crisis porque atraviesa la industria pecuaria, protección al café, conflicto de la moneda y mejoras en el puerto de Santiago de Cuba.

Para remediar la crisis pecuaria propone la Cámara de Comercio de la Capital de Oriente que el Congreso Nacional modifique la partida 242 del vigente arancel de Aduanas en la siguiente forma: Partida 242. Tasa.—Peso Bruto, 100 kilos, \$15.00.

Respecto al café propone dicha Cámara de Comercio que el Congreso dicte una ley disponiendo que los ac-

tuales derechos arancelarios que gravan la importación del café en esta isla, no podrán ser variados en manera alguna dentro del plazo de 15 años, que empezarán á contarse desde la publicación de dicha ley.

Para conjurar el conflicto de la moneda ruega la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba, las siguientes declaraciones:

Primero: El patrón monetario de la República será en todo tiempo de oro. Segundo: La moneda legal de los Estados Unidos de Norte América se adopta como moneda nacional y servirá de base á la contratación de toda clase en la República de Cuba mientras esta no tenga su moneda propia.

Tercero: Todas las operaciones comerciales se efectuarán precisamente en la moneda nacional.

Cuarto: Las monedas extranjeras se considerarán exclusivamente como mercancías pero nunca como moneda propiamente dicha.

Quinto: Estas declaraciones se entenderán sin perjuicio de las obligaciones contraídas con anterioridad á la fecha en que el gobierno las promulga como ley.

Y sobre las obras del puerto de Santiago solicita la Cámara de aquella ciudad que se lleven á cabo con la brevedad posible, las obras de ensanche, dragado general, muelle y matacán que se han iniciado, y cuyos proyectos se encuentran en la Secretaría de Obras Públicas, pendientes de la aprobación del señor Presidente de la República.

La próxima conferencia del señor Cavestany

De acuerdo con los Centros regionales españoles, el Excmo. Sr. D. Juan Antonio Cavestany dará el próximo lunes, á las nueve de la noche, una interesante conferencia literaria en el suntuoso Palacio de la Asociación de Dependientes, cuyo programa oportunamente insertaremos.

Entre los elementos intelectuales del país y las diversas representaciones de la Colonia Española de la Habana, existe verdadera expectación por escuchar nuevamente la hermosa palabra del ilustre académico é inspiradísimo poeta español.

LOS ESPAÑOLES DE GUANABACO

LAUDABLES PROYECTOS

Hemos recibido una carta firmada por "Varios españoles de Guanabacoa," que por su merecida extensión no publicamos, en la que se recomiendan á los directores de la Colonia Española de la Villa de Pepe Antonio, varias reformas de gran provecho é importancia.

Apyándose en razones poderosas, proponen al Casino Español de aquella villa que abra aulas donde vayan á educarse los hijos de los socios, y que funde una modesta casa de salud que sirva de sanatorio á los asociados y á los familiares de éstos en caso de enfermedad.

Los autores de esa hermosa idea, digna por todos conceptos de tener eco y ser tomada en consideración por los directores de la Colonia, presentan en su carta el presupuesto de gastos que esas provechosas reformas traerían consigo, gastos insignificantes que vendrían á remediar un fin de necesidades y que en breve serían compensados con el natural aumento de socios que esas reformas traerían consigo.

Creemos firmemente que la Directiva del Casino Español de Guanabacoa atenderá como se merece la bien escrita carta que extractamos.

El Maestro de Escuela y sueldo que percibe

En la primera enseñanza, los maestros han tenido que abandonar su apostolado por falta de estímulo y de una decorosa remuneración; siendo substituidos por señoritas.

Y las mujeres no pueden formar hombres, por lo menos entre nosotros, donde la virilidad del carácter es tan precisa. Anonimo: (Baturrillo del 2 de los corrientes mes y año.)

El estímulo es muy poderoso aliciente para ultimar con perfección las más artísticas labores; si falta, la obra resulta defectuosa, imperfecta y rutinaria.

Cuando pretendemos conmemorar el recuerdo de algún héroe, dedicándole una estatua, lo primero que pedimos son los planos, que presentan competentes escultores con lujo de detalles y el coste de la obra. Si queremos aptos empleados es menester seleccionarlos cuidadosamente por medio de una escrupulosa oposición, so pena de que los negocios nacionales marchen á la bancarrota.

Las empresas ferroviarias precisan, para gobierno de los trenes y seguridad del público, inteligentes maquinistas, que no pueden ser substituidos por trabajadores fogoneros.

Pero para elegir la estatua más perfecta, para utilizar los servicios de los empleados más idóneos y los maquinistas más inteligentes es indispensable remunerarles su trabajo y aquí, si gustamos de que la obra resulte más limpia, mejor acabada hasta en sus más insignificantes detalles, y si por accidentes imprevistos, fuera menester que el escultor, abandonando todos sus trabajos, entregara la estatua antes del tiempo contratado; el empleado, laborando en horas inhábiles no diera sus libros con una claridad desusada y el maquinista hiciera en escasas horas un recorrido imprevisto y economizara mensualmente crecidas cantidades de combustible prestando así todos, grandes servicios al Estado.

¿No es verdad que esas exigencias se pagan con remuneraciones extraordinarias? De otro modo imposible pretender lo no contratado; porque si el escultor, para servirnos antes del tiempo convenido, abandona otros trabajos luerativos, nada más justo que se le indemnicen las pérdidas que nosotros le hemos ocasionado, y nada más lógico que se entregue la gratificación oportuna al empleado que en vez de dedicar al descanso y á otro fin utilitario las horas desocupadas, las entretiene en perfeccionar y hermostrar la labor que el Estado le encomienda, y lo propio sucede con el maquinista que hace un recorrido exponiendo pericialmente su vida con manifiestas ventajas para la empresa y el público en general.

Procediendo de distinta manera, el escultor procurará economizar el máximo en la obra, el empleado se limitará á cumplir en las horas de oficina y el maquinista ni forzará la máquina en caso de apuro. Apliquemos el símil al maestro de escuela, que es verdadero escultor, probo empleado é inteligente maquinista.

Y nos encontramos con que es imposible pedirle una obra acabada, si no se le remunera con más de cuarenta ó cincuenta y cuatro pesos. El Estado no puede exigirle que emplee las horas desocupadas en preparar el trabajo de las clases, si no le ofrece una gratificación, y la sociedad no será tan inocente que pretenda del mentor de la infancia desvelos que le causan creditos niños analfabetos. El maestro de escuela trabaja seis horas diarias los días laborables y si ha de dar resultados, necesita emplear, por lo menos, otras tres horas en preparar sus lecciones, en repasar los conocimientos que cursó en ampliar esos mismos estudios para adquirir una cultura nada común; pero si en casa escasea el pan, si el vestido se rompe y carece de dinero para com-

prar otro, en una palabra, si el Estado le da un sueldo, insuficiente á todas luces para cubrir sus más perentorias necesidades, se ve forzado entonces á ser maestro seis horas diarias no más y el resto del día ha de emplearlo en otra ocupación provechosa para poder sostener su casa y familia.

El que vive para la enseñanza debe vivir de la enseñanza, y eso se consigue aplicando la ley con escrupulosidad en cada caso concreto. Cuarenta ó cuarenta y cuatro pesos bastan á cubrir las necesidades de una señorita ó de una maestra casada, cuyo marido gana por lo menos otro tanto; pero cuarenta y cuatro pesos es una insuficiente cantidad para atender las más urgentes necesidades de un maestro casado, y el matrimonio es el estado del hombre honrado.

Si alguno se encuentra en tales condiciones será á forçiori ó por humanitaria y rara vocación—que Dios le conserve muchos años.

No sucedería así, si el Estado por medio de sus representantes, aumentara el sueldo periódicamente á los maestros que se distinguieran por su amor á la enseñanza, por su constancia en el trabajo y cuyos resultados fueran patentes á juicio de los técnicos.

Si los señores Superintendentes, dentro de sus facultades hoy, y las Cámaras legislando con acierto sobre este punto, no establecen una escala gradual de sueldos, principiando con escuelas de entrada, siguiendo con las de ascenso y concluyendo con la de término y no remunerar los servicios de los maestros que se desviven por la escuela, si continúa ganando igual sueldo quien trabaja con vocación y competencia que quien va al aula para cobrar á fin de mes, si los años de servicio y los méritos contraídos en la enseñanza no valen para obtener una remuneración ó sobresueldo; si en un día que enferma el maestro se le descuenta un exiguo jornal pues ni otra cosa gana, y es única excepción de la regla, ese funcionario si llegada su vejez ha de mendigar una limosna porque el Estado no le proporciona medios de economizar más que miserias y ansias ¡qué maestros tendremos!

...y en la hipótesis de que los hubiera buenos, competentes y con vocación, no podremos exigirles una obra acabada, ni limpieza en su labor, ni trabajos extraordinarios, porque como última recompensa para su seccuct, se les reserva la plaza de prebendados. Las naciones cultas son las que mejor remuneran á sus maestros.

Antiguamente merecía la estimación pública el más valiente; hoy merece el precio colectivo el más inteligente; la prosperidad del Estado depende de la escuela, ella ilustra y echa los cimientos de la ciencia, de la industria y del comercio, únicas fuentes de riqueza, de poderío y de estimación mundial; la verdadera libertad, no libertinaje, se practica en la escuela; el amor á la justicia se fortalece en el aula; el acierto en el trabajo se fundamenta en el moderno Templo de la Verdad y Moral; en él se educan á la par el cuerpo y el espíritu. El maestro es el escultor del futuro héroe de nuestra patria, el maestro de escuela es el empleado que más servicios presta al Estado, el que más utilidades le proporciona y quien más trabaja. El maestro de primera enseñanza es el inteligente maquinista á quien diariamente la sociedad pide que fuerce la máquina de los métodos, procedimientos y programas para desenvolver las facultades anímicas (en verdad atrofiadas) á hombres analfabetos, que tal vez por las necesidades de sus padres, no pudieran asistir en temprana edad á la escuela y lo hacen desde los 14 años. Y nótese que hablo de los maestros, no de las maestras porque "las mujeres no pueden formar hombres por lo menos entre nosotros, donde la virilidad del carácter es tan precisa."

Francisco Benito García.

España y América

Cada día se estrechan más los lazos y se echan otros nuevos entre España y sus hijas de América, y á ello contribuyen mucho los intelectuales de primera fila, y hasta los de segunda y tercera ponemos nuestro grano de arena para la obra de solidaridad de la familia hispano-americana.

Altamira y Blasco Ibañez están siendo en la Argentina objeto de entusiasmos y ovaciones, y lo serán también pronto en Cuba; lo es hoy mismo entre nosotros, como lo fué ayer en Méjico, el insigne dramaturgo Cavestany; lo es en Madrid el Ministro de Cuba, señor Carrera Justiz; lo fueron los marinos de la "Nautilus" en todas las partes de América que desembarcaron, y en Hispano-América los españoles y en España los hispano-americanos, están todos como en su propia casa, y son tan distinguidos ó más que los nativos, y muy agasajados cuando reúnen méritos excepcionales.

Hemos dicho y repetido en varios artículos que los españoles son en Cuba y toda la América un factor poderoso de orden, trabajo y progreso, y de la independencia y libertad de las naciones hispanas, y que los cubanos y demás americanos de raza española son dignos hijos de los españoles; pero también debemos decir que entre unos y otros merecen especial mención esos soles de primera magnitud que cerea de los poderes públicos, en la cátedra, tribuna, congreso, libro, folleto y prensa, trabajan por estrechar y unir más cada día á los que tienen la misma sangre y hablan la misma lengua.

Sin citar más que los de Cuba y España, formaríamos una larga lista de todos los cubanos y españoles que laboran por la unión y defensa de los intereses de ambas naciones, y con el tratado de comercio que entre los dos gobiernos se está concertando, esperamos ver también los tratados de validez académica de los estudios y títulos, extradición por delitos y cumplimiento de las sentencias de los tribunales, propiedad intelectual y todo lo que tienda á confundir las dos naciones soberanas en una sola entidad moral y reciprocidad jurídica.

Los señores Labra, Nicolás Rivero, Carrera Justiz y otros, allá en Madrid, y en Cuba nuestros principales políticos, gobernantes y catedráticos, deben hacer todos los esfuerzos para unir y estrechar las relaciones del pueblo español y cubano, en lo moral é intelectual, como en lo material y político.

Con la pronta venida á la Habana del insigne profesor don Rafael Altamira, será ocasión oportuna de tratar nuestro Claustro Universitario sobre la validez académica de los títulos y estudios de ambos países y comercio libre de todas las obras de educación y cultura.

Desde hace algunos años venimos abogando en el DIARIO porque los estudios y títulos de Cuba sirvan para España, y viceversa, los de España sirvan para Cuba, pues con ello se beneficiarían los ciudadanos de las dos naciones como sucedió en Méjico, Argentina y casi todas las repúblicas hispanas desde que los gobiernos respectivos firmaron con el de España tratados para ese objeto.

M. GOMEZ CORDIDO.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.

CORREO EXTRANJERO

Una intervü.—La crisis griega.—Lo que dice el coronel Tsorbas.

El corresponsal en Atenas de un diario parisién ha celebrado una intervü con el jefe del partido militarista, cuyo pronunciamiento derribara á Rhalys de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Dicho jefe es el coronel Tsorbas, cuya popularidad es inmensa hoy en todo el Reino heleno.

Cuando Rhalys, vencido por la sublevación de la guarnición de Atenas, retrocedió del Poder, aconsejó al Rey Jorge encargarse á Tsorbas de formar Gobierno.

El Rey negóse á ello, temiendo que Tsorbas se convirtiese en un dictador peligroso para la Monarquía.

Mavromichalis, nuevo Presidente del Consejo, tuvo, sin embargo, que invocar su auxilio para dominar la situación, que era de las más graves al día siguiente del pronunciamiento.

En la actualidad intenta contener á los elementos jóvenes de la oficialidad, que meditan una nueva revolución, con objeto de que el Rey tenga que refugiarse á bordo de un buque de guerra extranjero.

El periodista francés, sabedor de esto, preguntó:

—¿Piensa usted que se mejoraría el estado de los negocios?

El coronel respondió:

—Sí. Me parece que mejoraría en breve; pero yo no puedo aprobar la actitud de las oposiciones, que se niegan á discutir los proyectos de ley y los votan en silencio, sin duda para no tomar parte alguna en la responsabilidad ministerial.

Con esa actitud, la oposición no logra ningún resultado serio y se indisponen con el pueblo, que está muy descontento de ella.

—Es verdad que los oficiales meditan imponer al Gobierno condiciones que no pueden armonizarse con el sentimiento que tiene el Rey de su dignidad personal?

—Lo ignoro. Los deseos de los oficiales han sido sometidos al Gobierno, que los ha concretado en un programa, que el Rey aprobó.

Por otra parte, el movimiento último no ha sido jamás antidinástico. Ningún acto, ninguna palabra injuriosa para la Corona pueden registrar los periódicos como pertenecientes á los militares. Aplaudiendo calurosamente al Soberano, la oficialidad demostró su lealtad.

En el Extranjero no han comprendido bien este aspecto de la revolución griega.

Y lo que ha pasado realmente, es lo siguiente:

El ejército estaba muy disgustado por las maniobras de los políticos y de los parlamentarios, que perseguían fines egoístas, dejando de lado los afanes patrióticos.

El pueblo no tenía un tirano, sino ciento.

Y para remediar semejante estado de cosas, y sobre todo para reorganizar al Ejército y la Marina, quisimos imponer el orden, y redactamos un programa, que el Presidente, Rhalys, se negó á aceptar.

Entonces, el Rey, siguiendo los usos constitucionales, rogó á Mavromichalis formase Gabinete.

Mavromichalis estudió el programa de la oficialidad, discutió con-

Advertisement for Vapo-Cresolene. Includes an illustration of a person in bed and text describing its benefits for various ailments like colds and asthma.

Advertisement for Vermifugo de B.A. Fahnestock. Features a cartoon character and text explaining its use as a worm expeller.

Advertisement for Fiebres Intermitentes. Text describing the symptoms and treatment of intermittent fevers.

Advertisement for Las Píldoras del Dr. Ayer. Includes an illustration of the medicine bottle and text detailing its effectiveness for various digestive and stomach ailments.

Large advertisement for La Razón Porqué. Promotes the benefits of Angier's Emulsion for lung and respiratory health, featuring the text 'Cura y Fortifica'.

migo, lo aceptó y comunicó al Rey, que le concedió su aprobación. Acto continuo, Mavromichalis juró el cargo de primer ministro y comprometiéndose a realizar las reformas. De todo esto se desprende que tenemos agravios de los Gobiernos, pero no del Rey. Esta intervención, de que se han hecho eco diversos periódicos atenienses, está siendo muy comentada.

Poema de la guerra santa.—El Sultán, Poeta. Dicen de Tánger con fecha 29 lo siguiente: De Fez llega una nueva sorprendente, la de que el Sultán Muley Hafid ha compuesto un poema marcadamente anticristiano.

El sultán no ha pensado en publicar su obra; pero la ha leído en la corte ante los ulemas y jefes, o más bien, la ha recitado. El poema excita el fanatismo barbero contra los cristianos, y dará a Muley Hafid gran popularidad y prestigio.

La obra del Sultán comienza por una violentísima imprecación a las naciones europeas, las cuales, según el poeta, se han unido contra el Islam para imponer su yugo odioso a los creyentes. AUSA a Turquía de no haber sabido defenderse contra los cristianos. —Ha llegado el instante—dice—de que el imperio del Mogreb defienda con coraje su independencia.

Hasta hace algunos años nadie osó atacarla. Ahora España desembarca en nuestro territorio un numeroso ejército. Francia, enemiga también nuestra, y a quien Alá confunda, se dispone a conquistarnos. Otras naciones se preparan a repartirse nuestros despojos. Por fortuna, un príncipe creyente, de corazón firme, ha aparecido para defender a su país contra el infiel. Con él no pactará ni quiere pactar. Alá le ayude, y el príncipe será vencedor del enemigo, cuyo poder se exagera, si las tribus se agrupan a su alrededor y le sostienen con armas y recursos.

Aunque, como antes dije, el sultán oficialmente ha hecho saber que su poema no se halla destinado a la publicidad, los ulemas y los jefes se apresuran a divulgarlo por todo el imperio, lo cual puede encender los fanatismos en forma tal que surjan graves consecuencias. Entre la colonia europea de aquí muchos ponen en duda la autenticidad del poema; pero otros dicen que Europa se debe apresurar a tomar nota de su sentido bárbaro y fanático.

POR LAS OFICINAS PALACIO

Las modificaciones solicitadas

Los artículos del Decreto Presidencial que disponen la fiscalización por agentes del Gobierno en las Sociedades, Empresas y Bancos, cuyas modificaciones han sido solicitadas por la Cámara de Comercio, son el 4.º, 7.º, 8.º, 10 y 11.

Consejo de Secretarios

A las nueve de la mañana de hoy, el señor Presidente de la República celebrará Consejo con sus Secretarios de Despacho.

El señor Zayas

El Vicepresidente de la República, doctor don Alfredo Zayas, estuvo a dar las gracias al Jefe del Estado, por haber trasladado a su hijo del mismo nombre de agregado a la Legación de Cuba en Washington, a Caneiller de primera clase del Consulado de Nueva York.

SECRETARIA DE GOBERNACION

El señor Carmona

Dados los importantes servicios a cargo del señor don Luis Carmona, en lo que se refiere a los Ayuntamientos y Consejos Provinciales, este alto funcionario, de reconocida competencia, ha tenido que renunciar al uso de la licencia que le fué concedida, volviendo a ocupar su puesto en la Secretaría de Gobernación, donde es generalmente querido.

Fallecimiento repentino

La Secretaría de Gobernación tuvo ayer conocimiento de que en el barrio "Leña," Pinar del Río, falleció repentinamente Ursula Hernández.

El Gobernador de Camagüey

De regreso de su viaje a esta capital, a la cual vino acompañando a la Comisión de ganaderos de aquella región, quienes pocos días ha visitaron al Sr. Presidente de la República, ha vuelto a tomar posesión de su destino el Gobernador Provincial de Camagüey, señor Caballero.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Una disposición

Con conocimiento de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo de que por las Empresas de Ferrocarriles y Vapores Costeros se admite ganado para ser trasladado a otro, sin exigirse ni al embarque, ni al desembarque, los documentos de propiedad; y siendo este un medio hábil, fácil y rápido de transportar ganado indocumentado y mal habido, a grandes distancias, lo que perjudica tanto a la sanidad como a la propiedad, el señor Secretario, se ha servido disponer se recuerde a los Jefes de la Guardia Rural, a los señores Gobernadores Provinciales y a los señores Alcaldes Municipales, se ejerza la más esmerada vigilancia con el ganado conducido de esta manera, recordando al propio tiempo el Art. 14 de la orden 353, serie de 1900 modificada por el Decreto núm. 1048 de 1907 y que dice: "Habana, 28 de Octubre de 1907.—A propuesta del Secretario interino de Gobernación.—He resuelto: Que el Art. 14 de la orden 353 del Cuartel General de la División de Cuba, de 9 de Septiembre de 1900 queda modificado y redactado como sigue: Artículo 14: las personas que conduzcan ganado fuera de los límites del Barrio en que tal ganado haya sido inscripto, al ser requeridas por cualquier miembro de la policía ó de la Guardia Rural, exhibirán el correspondiente paso de tránsito ó pase anual, para su examen y comprobación. El hecho de no llevar consigo el aludido documento ó la negativa de exhibirlo inmediatamente cuando se exigiera su presentación, será considerado como una falta que se juzgará y penará con arreglo a las órdenes 21 y 342 de 25 de Mayo y de 5 de Septiembre de 1900, respectivamente, y dará lugar a la detención de los conductores. El ganado se custodiará en un lugar adecuado que designará el Alcalde del Barrio donde se encuentre, hasta que se acredite la propiedad del ganado, a no ser que los conductores presten fianza por el duplo del valor del ganado, no comprendido en el permiso ó pase y se hagan responsables del que pudiera haber sido robado. El dueño del ganado pagará una remuneración equitativa por la custodia del mismo, la cual será fijada por el Alcalde del Barrio, con arreglo a lo que ordinariamente se paga por el piso de ganado en la localidad y mientras no lo abone, pesará como un gravamen sobre el ganado. (F.) Charles E. Magoon, Gobernador Provisional. (F.) Manuel Sobrado, Secretario Interino de Gobernación.

Títulos de marcas de ganado

Se han expedido los títulos de propiedad de las marcas de ganado de los señores Juan Lorenzo Gómez, José Sánchez Rodríguez, Estanislao González Vera, Joaquín Abascal y Montes de Oca, Manuel Martínez Manso, Joaquín Rosell, Abraham Rodríguez, Rafael Medina, Manuel Guirardo Carrion, Mercedes Biset y Zapatero y Hermano.

SECRETARIA DE SANIDAD

Reorganización

Los doctores Sánchez Agramonte y López del Valle, Jefe del despacho de la Dirección de Sanidad y Jefe Local de Sanidad de la Habana, respectivamente, han sido comisionados por el Dr. Varona Suárez, Secretario de Sanidad y Beneficencia, para llevar a cabo la reorganización de dicha Secretaría y redacción del Reglamento interior para el funcionamiento de los distintos Negociados de la misma.

La arena del litoral

El doctor Varona Suárez, Secretario de Sanidad y Beneficencia, ha interesado del Departamento de Obras Públicas que en lo sucesivo no se continúe en la práctica hasta ahora establecida, de extraer arenas de las playas, sobre todo en el litoral de San Lázaro y el Vedado, ya que con ese proceder se ocasionan perjuicios a la salud pública, toda vez que se facilita la existencia y cría de los mosquitos, que para evitarlo hace necesario grandes gastos de petróleo.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

CRONICA JUCICIAL

AUDIENCIA

Sentencias

Ha sido condenado Francisco César, por expedición de moneda falsa, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

De un delito de robo ha sido absuelto Evaristo Peñalver Blanco. También la Audiencia firmó sentencia absolutoria a favor de José Muñoz Grande, a quien se le había seguido causa por un supuesto delito de atentado.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales

Sala primera. Juzgado del Este. Contra Jesús Hernández, por lesiones. Ponente, el Presidente. Fiscal, Jorrin. Defensor Roig.

Contra Pedro Cruet y José Blanco, por robo. Ponente, Vivanco. Fiscal, Jorrin. Defensores, Villado y S. Freyre.

Sala segunda. Juzgado de Guanabacoa. Contra Manuel Ferrer, Miguel Ferrer, Luis Muñoz y Pedro Puebla, por robo. Ponente, González. Fiscal, Benítez. Defensor, Aragón.

Sala tercera. Sección segunda. Contra Pedro Manuel Betancourt, por homicidio frustrado. Ponente, Aguirre. Fiscal, Saavedra. Defensor, Marmol.

Juzgado de Bejusal. Contra José Báez Llanes, por disparo. Ponente, el Presidente. Fiscal, Saavedra. Defensor, Marmol.

Sala de lo Civil. Juzgado del Oeste. Angelina Arredondo contra la sociedad mercantil de Frank S. Robin y Ca., sobre indemnización de daños y perjuicios. Letrados, Ostolaza y Molina.

Juzgado del Sur. Monasterio de Santa Ursula contra Jaime Quadreny y Torre, sobre interdicción de otra nueva. Ponente, Valle. Letrados, Mereses y Baños.

DE PROVINCIAS

HABANA

DE SANTIAGO DE LAS VEGAS

13 de Noviembre.

En el periódico "La Unión Española" he leído un escrito, donde un patriota se lamenta del abandono y falta de entusiasmo de los españoles de esta localidad.

Dicho escrito se refiere al "Círculo Español" y encabeza con la frase: "¡Qué vergüenza! y, verdaderamente, el autor del mismo no ha podido buscar palabras que mejor expresen lo bochornoso que sería para los españoles de Santiago de las Vegas, si permitimos que se lleve a cabo el cierre del único centro que tenemos para reunimos.

Vergüenza, y más que vergüenza debiera de darnos, si no impediémos que se cierre el "Círculo Español." ¿Será posible que no lleguemos a tomar un acuerdo en que todos ayudemos con lo que cada uno pueda, a sostener esa institución, donde ondea magestuosa la enseña de nuestra patria? Esa enseña que un día, cuando aun no estaban cicatrizadas las heridas de la guerra del noventa y cinco, un cubano meritorio, un héroe que impulsado por el hermoso ideal de libertad, había luchado contra su poderío, y no obstante el murmullo del populacho que daba muestras de desagrado, por el acto que iba a realizarse de izar la bandera española en nuestra sociedad por primera vez después de la guerra; con paso firme y altiva la frente cogió el cordel que amarraba la misma bandera que hacía poco tiempo había combatido, y la subió hasta lo más alto del mástil pronunciando las siguientes palabras: "La combatí en la guerra, y en la paz admiro las sublimes grandezas de su pasado, y la venero porque es el símbolo de una nación amiga, de cuya raza descendemos."

Todos estos datos que dejo anotados debemos tenerlos en cuenta todos los españoles de Santiago de las Vegas, y olvidar ciertos errores de directivas, que han sido la causa que hoy nos esté pasando lo que pasa. Unánimes, pues, y hagamos el último esfuerzo, que aunque poco tiempo nos queda, todavía podemos remediar el triste fin que le espera a nuestra bien querida sociedad. Si así lo hacemos, y la saemos del atolladero donde está metida, cumpliremos como buenos, a más de un deber que tenemos de conservar un local donde podamos poner juntas, la bandera de la patria de allende los mares y la de esta queridísima Cuba, nuestra patria adoptiva.

El Corresponsal.

MATANZAS

DE JAGUEY GRANDE

Noviembre 13.

Con motivo de haber acordado nuestro Consistorio el arreglo de dos cuadras de la calle de San Francisco Norte, se efectuó anoche una manifestación popular, que se dirigió al Ayuntamiento donde vivas al Alcalde y al Presidente del Partido Liberal. Los vecinos de las referidas cuadras a excitaciones del Alcalde, señor José A. Rodríguez, contribuyeron con \$500 de su peculio particular para la composición de aquellas, por ser insuficiente la cantidad consignada por el Municipio. Además influyeron los vecinos con el contratista señor Cristóbal Ramos, quien hizo el estudio, plano y presupuesto de la obra, sin cobrar nada por su trabajo.

El Corresponsal.

Ha sido muy celebrado el desprendimiento del expresado centralista y el interés demostrado en el asunto por el Presidente del Partido Liberal, señor José Prendes, y el Alcalde señor Rodríguez, conservador. A pesar de que estos últimos sustentan en política diferentes ideas, están unidos cuando se trata de hacer bien a la localidad.

Como este pueblo es sumamente trabajador, sabe ser agradecido. Por eso ahora no escatima sus elogios al Consejo Provincial que está construyendo una carretera hasta Terriente.

Por falta de recursos, está paralizada desde hace algunos años la construcción de la carretera desde este pueblo a Jovellanos. Dicha carretera está comenzada, pero no perdemos la esperanza de verla concluida ó por lo menos hasta el camino de Agramonte, porque así lo han prometido los señores Prendes y Rodríguez, quienes no ignoran los grandes beneficios que esa obra proporcionará a los vecinos de este término.

No terminaré estas líneas sin indicar la conveniencia de que la Compañía de los Ferrocarriles Unidos haga una rebaja en sus fletes, pues sé de un pobre agricultor que ha tenido que pagar por un cargamento de plátanos la cuarta parte de lo que ellos valen. Dichos plátanos tardaron tres días en llegar a la Habana, más tiempo del que se emplea en llevar las peras de California a Nueva York.

El Secretario de Agricultura, señor Foyo, que también forma parte de la Comisión de Ferrocarriles, debe hacer algo en obsequio de los campesinos de Jagüey Grande.

EL CORRESPONSAL.

ORIENTE

DE SANTIAGO DE CUBA

12 de Noviembre.

No ganamos para sustos. Ayer circuló la noticia de que en la vecina isla de Jamaica había ocurrido una inundación que ha ocasionado destrozos considerables. Como el cable inglés que une a Cuba con Jamaica estaba interrumpido, no pude confirmar la noticia. A las pocas horas se dijo que no se trataba de una inundación, sino de un terremoto más terrible que el pasado, pero no se daban detalles. Estando incomunicados ¿por dónde se supo lo ocurrido? No pudo averiguarse. Hoy me dirigí al consul inglés y me dijo que en la parte Sur de Jamaica una tromba terrestre había derribado árboles y casas, produciendo la crecida de los ríos, y una inundación que se extendió por una gran parte del territorio; que el daño causado debe ser mucho, pero que carecía de detalles, pudiendo sólo afirmar que no se había sentido ningún terremoto.

Aun duraba la impresión producida por la primera noticia, cuando se propagó el aviso de que un ciclón de gran intensidad se hallaba cerca de esta Isla, y al observar el barómetro,

se notó un descenso muy rápido y sensible, suspendiéndose por esta causa la salida del vapor de Guantánamo.

A la hora que escribo, el cielo está cubierto y sopla, como desde hace cinco días viento del Norte. El barómetro continúa bajo, y ha caído, durante una hora, una lluvia menuda.

Como sucede siempre que las trombas producen un descenso barométrico rápido, supongo que el aquí observado obedece a la influencia de la tromba de Jamaica, por que no hay señales de anticiclón.

Con las noticias anteriores coincidió otra que ha causado el efecto consiguiente. Se dijo que había invadido esta provincia y esta ciudad un grupo de haitianos procedentes de la Habana; que las autoridades tenían ya conocimiento del caso y habían dado instrucciones a la policía y a la guardia rural.

Todas estas noticias claramente, en un mismo día recibidas, sin saber cómo, tienen al vecindario en vela, especialmente la última, porque más temerario infunden los haitianos que los terremotos. Y no es que aquí falten ladrones y rateros, sino que la fama que tienen de asesinos infunde pavor a los pacíficos habitantes.

Si la noticia es falsa, puede asegurarse que sucederá lo que otras veces, que desengañados del mal éxito de sus hazañas, porque este no es terreno abonado para ellas, y son objeto de una activa persecución, volverán a sus lares y no dejarán tranquilos.

El amigo y compañero Cortadillo inició la idea de enviar a los soldados que con tanto heroísmo están luchando en Melilla, un modesto tributo de cariño en los días que toda la cristiandad celebra el nacimiento del Redentor del mundo. La idea fué acogida por la prensa local, y celebrada por los que tienen corazón y saben sentir, que son pocos, pero a juzgar por lo que vemos, los soldados se quedarán sin aguinaldo, y si cenara la noche de Navidad, no será seguramente con lo que le mandemos en testimonio de que desde aquí los admiramos y los seguimos en su victoriosa marcha por el territorio africano.

El Corresponsal.

METODO SEGURO

Las Grentillas difieren totalmente de la infinidad de preparados cuyo único efecto es calmar ó amortiguar los dolores (y esto cuando mucho), y crear la peligrosa ilusión de que curan, siendo la realidad que retardan ó contrarían la curación que se necesita y se espera. Las Grentillas curan por grados y con seguridad. Los maldolores y los calmantes de que se trata son en su inmensa mayoría sustancias alcohólicas ó minerales, irritantes unas, enervantes otras ó inconvenientes todas, por obvias razones, contra cuyo uso jamás nos cansaremos de predicar a los cuatro vientos.

Los Riñones Piden Socorro



Cuando los riñones están enfermos siempre dan aviso y cuando los riñones invocan ayuda no hay tiempo que perder. Las enfermedades de los riñones son comunes y arriesgadas y causan mas inuertes en el año que ninguna otra dolencia humana, debido en la mayor parte de los casos a apatía del paciente. Los trastornos de los riñones son contrarios fácilmente, pero son igualmente fáciles de curar si se atienden como se debe y en tiempo.

Las causas mas corrientes de las enfermedades de los riñones, son: fiebres, resfriados, el atear demasiado los músculos de la espalda, escaso en las bebidas alcohólicas, sangre mala ó impura, etc.

Los riñones son los filtros naturales de la sangre y cuando se indisponen la sangre pronto se recarga de impurezas que los riñones no han podido eliminar. Esto causa dolor de espalda, los músculos se ponen tensos y adoloridos, las coyunturas duelen, desvanecimientos, dolores de cabeza y reumáticos, desvelos, nerviosidad, debilidad del corazón y otros muchos dolores y achaques en el cuerpo.

Entretanto, los riñones se van debilitando con rapidez y de aquí que la orina resulte de color anormal y deje azules de mal aspecto y arenosos. Los desechos de orinar son frecuentes y las emisiones suelen causar dolor en el conducto. El ácido úrico se cristaliza y forma arena y piedras en los riñones. La vejiga no puede ejercer sus funciones naturales. El agua que debería pasar en la orina se deposita en diferentes partes del cuerpo, causando hinchazón y recremento hidrónico. El resultado final viene á ser la temible diabetes ó el fatal mal de Bright. Nada puede curar al paciente sino una medicina que cure á los riñones.

Hay un remedio que nunca falla en curar los riñones enfermos. Las Píldoras de Foster para los riñones. Este específico ayuda á los riñones á eliminar los venenos y sus efectos son permanentes. Centenares de curaciones se han hecho con las Píldoras de Foster para los riñones.

La Señora Doña Blanca Alonso, vecina de esta Capital, domiciliada en el núm. 28 de la calle de San Francisco, nos escribe en los siguientes términos:

"Participo á ustedes mi completa curación con las Píldoras de Foster para los riñones, con el uso de cuatro frascos que tomé de su magnífica preparación. Les doy las gracias y al propio tiempo les autorizo á que publiquen esta carta si lo estiman conveniente".

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

Advertisement for Corsés Bon Ton, featuring an illustration of three women in corsets and text describing the product's benefits and availability.

Advertisement for IODOVASÓGENO 6% and EL Extracto de Semillas de Algodonero, including product names and descriptions.

Advertisement for Compañía Hispano Americana, a construction company, with contact information and services offered.

Desde Ceuta

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Fuente Isabel II, Octubre 22.

Desde este fuerte, se domina no solamente una enorme extensión del campo moro, en la kábila de Anghera, sino las dos bahías que circundan la Península en que está enclavado el territorio español, así como el Estrecho de Gibraltar desde el faro de Tarifa hasta las costas de Málaga.

Esta mañana, sentado en una enorme peña, de las muchas que abundan por estos riscos, vi cruzar el Estrecho a uno de nuestros preciosos cañoneros de dos chimeneas, de los cuales tiene España tres; y vi que el barco, gallardo y valiente cortaba el mar con extraordinaria pujanza aunque era juguete de las olas, pues reina en el Estrecho un temporal enorme. El buque español se dirigía, haciendo su tripulación esfuerzos sobre humanos, hacia las costas de Melilla.

Nuestra ansiedad era enorme, pues momentos antes y pegado a la costa, había pasado un potente acorazado francés, que hundía su proe en el mar, ostentándole inmenso trabajo virar hacia las costas de España por cogerle el mar de costado.

Comparábase la mole enorme del barco francés con la pequeña de nuestro débil cañonero, y suponíamos que este entraría buscando refugio en nuestra bahía Norte. Pero fué grande nuestra sorpresa, cuando vimos que el barco seguía con rumbo a Melilla, desafiando los elementos con una heroica audacia inenarrable, y que aguantando las molas de agua que se le iban encima, seguía navegando, sin temor a un casi seguro naufragio.

Recordamos, todos los que desde el fuerte estábamos contemplando la lucha, la pérdida del "Reina Regente," ocurrida en idénticas condiciones, y temíamos ser espectadores de una nueva desgracia como aquella.

Poco a poco, fué disminuyendo el tamaño del cañonero; pero cuando ya había ratos que lo habíamos perdido de vista con los gemelos, volvió a aparecer en el horizonte y esta vez en franca dirección a nuestro puerto.

Supusimos en seguida alguna grave avería, y no nos dábamos cuenta de cómo había podido hacer la maniobra de virada sin haberse hundido en el mar.

En vista de que verificaba su entrada en el puerto, y dada la imposibilidad material de ausentarme del fuerte, envié inmediatamente al muelle a quien pudiera informarme, para yo poderlo hacer al DIARIO.

Efectivamente, pasadas tres horas, pude enterarme con todos los detalles de lo que había sucedido en el "Alvaro de Bazán," que era el cañonero a que me refiero.

Este barco había salido de Tánger con rumbo a Melilla antes por la tarde, conduciendo a su bordo a los emisarios moros que, desde Fez, envía Muley-Hafid al Rif, para gestionar de las kábilas su sometimiento a España, pactando una paz honrosa.

Esta embajada la componen el prestigioso Caid, muy allegado al Sultán, El Bachir-Ben-Sej-Nah, que en tiempos anteriores se defendió en la Alcazaba de Frajana de las acometidas del Roghi, y a donde fué él con una mealla a fin de someter al bandido moro.

Acompañan a El Bachir, que va haciendo las veces de embajador, los Kaides Hach-el-Morabi-el-Bujari, Abiah Berikun Sarodi y Abd-selan Leudie.

A este último le acompañaba su mujer, un hijo y su nuera; componiendo el séquito, hasta veinte personas.

Ayer, navegando el barco con dirección al cabo Tres Forcas, el temporal de Levante, hizo tan duro que imposibilitaba el arribo a Melilla.

Reunióse la junta de oficiales y decidió el comandante del cañonero, capitán de fragata, señor Sánchez de León, cambiar de rumbo y buscar refugio en este puerto.

Tremendas olas barrían la cubierta del barco de proa a popa, anegándose la cámara de oficiales.

El Bachir que ocupaba la cámara del comandante, así como todo su séquito, que sufrían los efectos del mareo, rogaron a la oficialidad se les dejara subir a cubierta, con objeto de que el aire les reconfortara de los malos efectos sufridos.

Se les improvisaron dos departamentos en la cubierta de popa, amparados y protegidos por los toldos y cenefas de esta.

A unas cuarenta millas del indicado Cabo, un golpe de mar barrió la cubierta, arrastrando al Kaid Abd-Selan-Leudie.

Se le arrojó inmediatamente al mar los salvavidas de estribor, pero el barco iba a una velocidad de nueve millas y la mar de popa era tan enorme, que se hizo imposible virar, sopena de un naufragio.

No hubo más remedio que abandonar al desgraciado moro, que seguramente se ahogó a los pocos momentos de su caída.

Con Abd-Selan-Leudie, cayó al mar (según susa compañías) una arquilla de lo que no se separaba, que contenía veinte mil duros, cartas, documentos importantísimos del Sultán, y los sellos de la Embajada.

Este Kaid era cuñado del hají de Tetuán.

El resto de la Embajada hasta sesenta personas, quedó en Tánger para ser conducidos a Melilla en el transporte "Almirante Lobo."

Llevaron aplomados poderes de Muley Hafid, para exigir a los rifenos que pidan la paz; de lo contrario (según ellos manifiestan) mandará al Rif una mealla compuesta de tres mil infantes y siete mil jinetes, que ya están reclutados en Fez, entre moros regulares y de las kábilas vecinas a la ciudad imperial.

El cañonero "Alvaro de Bazán" que ha estado todo el día anclado en bahía, y que esperaba órdenes del general Marina para seguir el viaje en cuanto el tiempo abonanzara, ha zarpado esta tarde con rumbo a la ciudad hermana.

Cuando le preguntaban al Kaid El Bachir sobre los malos ratos pasados en la travesía y sobre el desgraciado accidente que arrebató a su compañero, Abd-Selan, señalando para el cielo decía con voz entera, pero triste: "Está bendito el cielo."

¡Conformidad hermosa de que no siempre gozan todos los cristianos!

F. D.

CRONICAS ASTURIANAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

La actualidad.—Elecciones provinciales.—Belaunde, gobernador.—Operación feliz.—Los que se van.—Capítulo de bodas.—El nuevo alcalde de Gijón.—Otras noticias.

En mi crónica anterior os comunicaba un rumor de grave trascendencia financiera que habría de producir tristísimos corolarios si se confirmaba. Desgraciadamente la confirmación ha sido plena. La poderosa Casa de banca que giraba bajo la razón social de "J. Alvaré y Compañía," ha quebrado en circunstancias lamentables, dejando según de público se dice un pasivo que fluctúa entre 14 y 20 millones de pesetas.

Describir la profunda impresión que en toda Asturias ha causado el suceso, sería empresa muy superior al esfuerzo de mi pobre pluma. Para que os forméis aproximada idea del efecto que en el espíritu público ha producido la quiebra, bastará consignar que la Casa de J. Alvaré y Compañía, por el crédito de que hasta ahora legítimamente gozaba, era depositaria de la confianza de una gran parte de los ahorristas y de los hombres de negocios del Principado. Avilés y Grado, especialmente, habían confiado a la Casa de Alvaré la mayoría de sus capitales.

La prensa asturiana ha dado poca luz respecto al alcance de esta quiebra, no habiendo llegado a ponerse de acuerdo los periódicos en la cuantía del pasivo.

Por referencias particulares, sé que el título de Castilla que tenía depositada en casa de Alvaré 500,000 pesetas es el Marqués de la Vega de Anzo. Parece también confirmada la pérdida sufrida—y que os comunicó en mi crónica última—por don Juan Vallés. En cambio han sido rectificadas los rumores relativos al señor Marqués de Canillejas y a la Marquesa viuda de San Juan de Nieva.

Entre los perjudicados figuran no pocos americanos de Avilés y Grado, algunos de los cuales que disponían de pequeños capitales han quedado en la miseria.

Uno de los efectos de esta bancarota, fué el pánico que se observó en los depositantes y cuenta-corrientistas de otras Casas y Bancos. De la de Masaven se extrajeron en un solo día, dos millones de pesetas. Del Banco Asturiano, salió también una fuerte cantidad. Como consecuencia de este terror financiero la cuenta corriente del Banco de España en Oviedo ha subido en estos días más de un millón de pesos.

Pasados los primeros momentos, reacciona la opinión y el dinero vuelve poco a poco a las áreas de donde había salido. La última noticia relacionada con este deplorable accidente burzátil, es la de que entre el grupo más importante de acreedores de la Casa Alvaré, se agita la idea de adquirir la propiedad de la fábrica de carveza "El Águila Negra," cuyas acciones constituyen una importante suma del activo de la citada banca, teniendo el proyecto de interesar en la operación a los pequeños acreedores.

Se cree que el pensamiento será bien acogido pues con administración ordenada y régimen inflexible, lleva-

rá confianza a los que se interesan en la operación no siendo dudoso obtener un beneficio que venga a enjugar dolorosos quebrantos.

Las elecciones provinciales se han celebrado sin grandes ni ruidosos incidentes.

La lucha ha sido ciertamente empuñada entre bastidores. El sufragio se movió poco a pesar de los incansables trabajos de republicanos, liberales y socialistas contra los conservadores. Aun cuando todavía se desconoce el resultado definitivo del escrutinio general celebrado ayer, se asegura que de 16 vocantes, han triunfado 13 conservadores, un radical, un republicano y un inclanista. Por el distrito de Gijón y Villaviecosa salieron dignatarios provinciales:

D. José Manólez Álvarez, conservador, por 6,760 votos.

Don Francisco Javier Cabanilles, ídem, por 6,568.

D. Miguel Valdés Verceira, ídem por 6,531.

D. Eduardo González Arizaga, por 5,288, republicano.

Por Llanes, Onís, han sido proclamados: El Conde de la Vega del Sella, don Primitivo Blanco, don José de Alejo Sánchez y don José María Saro Bernardo de Quirós.

Por Oviedo, don Arturo Builla, don Ramón Prieto y don Carlos Rodríguez San Pedro. De este último se dice que renunciará el acta.

En Baldebarca, se ha celebrado el último domingo la tradicional y renombrada fiesta del Carmen.

La procesión resultó brillantísima, dándole singular realce los dos artísticos ramos que portaban las lindísimas y simpáticas jóvenes Carmen Benigna y Elvira Prida; Covadonga de la Fuente, Belarmina Naredo, Casilda Cobiella y Bernarda y Asunción Fernández.

Al finalizar la procesión fué quemado el tradicional "xigante" que este año representaba al rifeno Chaldi. La muchedumbre, como si tuviese delante al mismísimo caudillo de los marroquíes, no cesaba de dirigirle toda clase de improperios.

En el "spray del Cura," se celebró por la tarde la romería que estuvo animadísima.

Nuestro querido amigo el Excmo. señor don Antonio Quesada, ex-alcalde de la Habana, se encuentra en Barcelona donde acaba de ser nuevamente operado en la vista por el doctor Barriaquer.

La delicada operación ha sido felicísima.

Muy de veras lo celebro, felicitando por tan ansiado éxito al cariñoso amigo y al eminente operador.

Uno de estos días marcharán a sus respectivas residencias de Chile, los distinguidos hijos de Libardón, señores José de la Presa, Evaristo Casanueva, Ramón Carús, Emilio Collado, Eusebio Cortina, David Cortina, Rafael Pérez, Isidoro Lueje, Perfecto Viña, Bernardo Lueje, Pedro Pérez y José Casanueva.

Lleven felicísimo viaje y que prosigan con toda suerte de prosperidades sus negocios.

Han fallecido en Gijón, el conocido naviero don Valentín González Posada, Gerente de las sociedades navieras gijonesas de su nombre.

Su muerte ha sido sentidísima.

D. E. P.

El conocido y acreditado industrial don Luciano Solache, que durante tantos años desplegó en Gijón sus actividades mercantiles, ha trasladado su residencia a Valladolid, donde continuará sus negocios.

En infiesto y con motivo de celebrar su fiesta onomástica, reunió en agradable fiesta a sus amigos el simpático "Pelo" Noriega.

Entre los invitados figuraban Luis Crespo, Luis Valdés, Libardo Gutiérrez, Antonio Jostón, Armando Huerta, Juan Pérez, Agustín San Martín, Angel Alvarez, Joaquín Pérez, Luis Sánchez, Luciano Joglar y Manuel González.

La distinguida señora é hijos de don Ramón Frenles del Busto, mi cariñoso amigo, en la actualidad residente en la Habana, han trasladado su residencia a Candás.

Es ya un hecho que don Donato Argüelles, será alcalde presidente del Ayuntamiento de Gijón. El ilustre filántropo que en principio se había negado rotundamente a aceptar tan elevado cargo, ha tenido que transigir ante los requerimientos insistentes de su jefe político y de las personas más significadas del melquiadísimo gijónés. Gijón ha recibido la noticia con general beneplácito parido en la honorabilidad del señor Argüelles, en su cultura y en su probado amor al pueblo que le vio nacer.

Mi más entusiástica enhorablena al futuro alcalde a los gijoneses.

Por telégrafo se recibió ayer la noticia de que había sido nombrado Gobernador civil de Luzo, don Luis Belaunde, el prestigioso y honorable financiero que supo sacrificar su fortuna y su bienestar económico por el progreso de Gijón.

La honrosa historia política que en el partido liberal tiene el señor Belaunde, sus reconocidos servicios a la causa de la libertad, su ejemplar disciplina y profunda lealtad al señor Moret, le hacen merecedor, no ya de ese puesto, que sinceramente reconozco mequino, sino de cargo de mayor importancia a que le da derecho aparte de los méritos apuntados, su sólida cultura y sus relevantes cualidades cívicas.

Es de esperar que el puesto a que hoy va el señor Belaunde sea forzado escalón que tendrá que salvar para ascender al lugar que legítimamente merece.

Han salido:

Para la Habana don Modesto del Vall González, don Angel Perujera Maldonado, don Constantino Figaredo, de Ceyanes, don Bernardo Moré, don José Fernández Bar, don Laureano Huerta y don Evaristo Rivero, todos de Breceña.

De Cesazorrina (Salas) para el Uruguay, el joven Isidro Menéndez.

Han contraído matrimonio:

En Oviedo: la muy bella y distinguida señorita Conchita Miranda, con el ilustrado ingeniero y director facultativo de la sociedad "Electra Asturiana," don Francisco de Asís Torres, siendo apadrinados por doña Azucena Díaz de Díaz, tía de la novia, y don José Díaz Ordóñez, gerente de la citada sociedad.

La distinguida señorita Julieta Herrera y el ilustrado joven don José Elena Martín.

En la parroquia de Tudela de Algeiri, la encantadora Amparo Rodríguez,

maestra de aquella localidad con don Leopoldo Martínez.

Fuieron padrinos don César Martínez, hermano del novio y doña Isabel Llana.

En Gijón: la bellísima Dolores Arias Bruñer con don Maximino del Fresno Cobián, apadrinados don Manuel F. Suárez Valdés, hermano político del novio y la encantadora señorita Angeles Arias, hermana de la contrayente.

La bellísima Mercedes Vigil y el distinguido joven don Antonio González.

En Cilela la hermosa joven Leonor Carús con el joven David de la Vallina, conocido de sus amigos por "Vivon."

Apadrinaron a los contrayentes doña Casilda del Cuelo y don Bernardo Vallina.

En Niévares la distinguida señorita Tecla Cuvillas con don Alonso Solares.

En Solerio la incomparable Amparo Palacio con don Manuel García Rivero, siendo apadrinados por don Manuel López García, y su distinguida esposa doña Domitila Palacio, hermana de la novia.

En Pola de Siero, la lindísima Fiorinda Riaño con el distinguido y culto abogado don Ovidio G. Pelayo.

Actuaron de padrinos don Eduardo Alonso Villa y doña Angélica Pelayo.

Don Guillermo Rodríguez y la simpática Joaquina Lavilla, apadrinados por don Juan Martínez y por la encantadora Lola Quirós, prima de la novia.

En la Llera, Federico Alvarez Estébanez con Anastasia Corripio Reigoso.

Uno de estos días contraerán matrimonio en Ambás la señorita Nieves Fernández Sopena con el distinguido joven vecino de Sariego don Manuel Olaya.

A todos mil felicidades, y toda más por hoy.

EMILIO GARCIA DE PAREDES, Octubre de 1909.

POR VUELTA ABAJO

SUSCRIPCION DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA EL SOCORRO DE LAS VICTIMAS DEL CICLON.

Donativos recibidos en la Secretaría de Sanidad y Beneficencia.

Noviembre 12.—Total hasta esta fecha: \$11,435.98 en plata española, \$27,309.95 en oro español y \$17,473.64 Cy.

Noviembre 15.—Donativos recibidos en el día: Juana Municipal de Auxilios de Guanánamo, \$600.00 Cy.; remitido por el Alcalde Municipal de la Habana, por el Gremio de Fondas, \$36.05 plata española; ídem ídem del Gremio de Sejería y Quinceañal, \$37.32 plata española; remitido por el Cónsul de Tampa, Fla., producto recolectado en la fábrica de Balbin Bros., \$15.50 Cy.; Jefe Local de Sanidad de Matanzas, \$8.70 plata española y \$42.77 Cy.; Director del Laboratorio Nacional de Oriente, \$20.05 Cy.; Jefe Local de Sanidad de Guante, \$7.10 Cy.; Casino Español de Unión de Reyes, producto de una función, \$54.24 oro español.

Total: \$11,518.05 plata española, \$27,364.19 oro español y \$18,159.06 Cy.

Vapores de travestia.

COMPANIA HAMBURGUESA --- AMERICANA (Hamburg American Line)

El vapor correo alemán

BAVARIA saldrá directamente para Puerto México

Veracruz y Tampico el día 20 de Noviembre

PRECIOS DE PASAJE

1 ^a	2 ^a	3 ^a
PARA VERACRUZ	\$ 32	\$ 15
ID. TAMPICO	42	20

(oro americano)

ALBINGIA saldrá directamente para Veracruz y Tampico sobre el 20 de Noviembre.

PRECIOS DE PASAJE

1 ^a	2 ^a	3 ^a
PARA VERACRUZ	\$ 32	\$ 15
ID. TAMPICO	42	20

(oro americano)

HELBUT & BASCH APARTADO 725. SAN IGNACIO 54. c 3585

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^o

EL VAPOR MANUEL CALVO capitán Castellá

Veracruz y Puerto México sobre el día 17 de Noviembre llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga a bordo hasta el día 16.

EL VAPOR ALFONSO XIII Capitán OLIVER

CORUÑA Y SANTANDER saldrá para el 20 de Noviembre a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vico, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE

En 1^a clase desde \$142-10 Cy. en adelante

2 ^a	121-00
3 ^a Preferente	81-01
3 ^a Ordinaria	33-01

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

Nota.—Esta Compañía tiene abierta una póliza rotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Elmáximo la atención de los señores pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los buultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá nullo alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte a los señores pasajeros que los días de salida encuentran al muelle de la Mañana los remolcadores y la lancha "Gladiador" para llevar el pasaje y su equipaje a bordo gratis.

El pasajero de primera podrá llevar 100 kilos gratis; el de segunda 75 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.

Todos los buultos de equipaje llevarán esta adhesión en la cual constará el número de billete de pasaje y el puerto a donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los buultos en los cuales faltare constricta.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Para informes dirigirse a su consignatario MANUEL OTADUY OFICIOS 25, HABANA. C. 3166 78-10c.

LINEA DIRECTA London & Liverpool

Novice escala en ningún otro puerto

El hermoso vapor inglés, de 5,000 toneladas

RESTITUTION

Con todas las comodidades modernas, saldrá de la Habana sobre el día 28 de Noviembre directo para LONDRES.—Se toma carga ligera.—Hace el viaje en 18 días.

Para fletes y viajes diríjanse a Daniel Bacon, Agente, San Ignacio 50, altos, Teléfono 697.

c 3371 Nov 18

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de NOVIEMBRE 1909.

Vapor MARIA HERRERA. Sábado 20 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vita, Mayarí, Sagua de Tanamo, Baracoa, Guanamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SANTIAGO DE CUBA. Sábado 27 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Ranes, Mayarí, Baracoa, Guanamo, (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA todos los martes a las 5 de la tarde. Para Isla de Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación con el Cabina Central Hellweg, para Palma, Caguana, Cruces, Luján, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

Precios de fletes para Sagua y Caibarién

De Habana a Sagua y viceversa

Pasaje en primera	\$ 7.00
Pasaje en tercera	5.50
Viveres, ferreteria y loza	0.50
Mercaderías	0.25

(ORO AMERICANO)

De Habana a Caibarién y viceversa

Pasaje en primera	\$10.00
Pasaje en tercera	8.50
Viveres, ferreteria y loza	0.50
Mercaderías	0.25

(ORO AMERICANO)

TABACO

De Caibarién y Sagua a Habana, 25 centavos tanto oro americano, contenido, más de producción.

EL CUREPO PAGA COMO MERCANCIA Carga general a flete corrido

Para Palma	\$0.82
Id. Caguana	0.87
Id. Cruces y Luján	0.61
Id. Santa Clara y Rodas	0.75

(ORO AMERICANO)

NOTAS

CARGA DE CABOTAJE

Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

CARGA DE TRAVESTIA

Sólomente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

ATRAQUES EN GUANTANAMO

Los vapores de los días 2, 16 y 30 atracarán al Muelle de Caibarién, y los de los días 9 y 23 al de Boquerón.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las mercancías, número de buultos, clase de los mismos, contenido, más de producción, realce del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose nullo conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al conocimiento, se escriban las palabras "efectos", "mercaderías" ó "bultos"; toda vez que por las Aduanas se exige haga constar la clase del contenido de cada buulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada buulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extrajero", las dos así el contenido del buulto ó buultos recibidos en ambas casillas.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún buulto que a juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas podrán ser modificadas en la forma que es conveniente la Empresa.

Habana, Octubre 1 de 1909.

Sobrinos de Herrera, S. en C. c. 3167 78-10c.

EL NUEVO VAPOR ALAVA II Capitán Ortubé

saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES Bermanns Zúñiga y Gámez Cabo num. 21 C. 3327 26-220c.

GIROS DE LETRAS J. BALCELLS Y COMP (S. en C.) AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras a órdenes de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y República del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

C. 3165 78-10c.

J. BALCELLS Y COMP (S. en C.) AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras a órdenes de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y República del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

C. 3165 78-10c.

G. LAWTON CHILDS Y CIA. BANQUEROS — MERCADERES 22

Las operaciones establecidas en 1884. Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos; dan especial atención.

TRASFERENCIAS POR EL CABLE C. 2164 78-10c.

ZALDO Y COMP. CUBA num 78 y 73

Hacen pagos por el cable giran letras a órdenes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y puertos de México.

En combinación con los señores F. & Hollis etc. Co. de Nueva York, reciben Ardenes para la compra y venta de valores y acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

C. 3162 78-10c.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA Oficinas: Aguilar núms. 81 y 83. DEPARTAMENTO DE GIROS.

Hace pagos por el cable. Facilita cartas de crédito y giros de letra.

en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é Islas Canarias, así como Gibraltar, Francia, Italia y Alemania.

C. 3432

J. A. BANCES Y COMP. BANQUEROS

Teléfono número 38. — Oficio número 21. Apartado número 715. Cable: BANCES

Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoratios. Cambio de Monedas.

Giro de letras sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y República del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

C. 3165 78-10c.

N. GELATS Y COMP. 108, AGUIAR 104, esquina A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, La Jara, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Liepzig, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Masina, etc. así como sobre todas las ciudades y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

C. 2694 154-10c.

HIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS MERCADERES 31, HABANA

Teléfono núm. 79. Cables: "Hambro" y "Depósitos y Cuentas Corrientes." Depósito de valores, haciéndose cargo del seguro y Remisión de "Credidos é Intereses." Préstamos y Pignoratios de valores y títulos. — Compra y venta de valores públicos é industriales. — Compra y venta de acciones é embolsos. — Cobro de letras, cupones, etc. — Cuenta agens. — Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. — Pasos por Cables y Cartas de Crédito.

C. 3162 154-10c.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA Oficinas: Aguilar núms. 81 y 83. DEPARTAMENTO DE GIROS.

Hace pagos por el cable. Facilita cartas de crédito y giros de letra.

en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é Islas Canarias, así como Gibraltar, Francia, Italia y Alemania.

C. 3432

CORREO DE ESPAÑA

OCTUBRE

Grandeza de España a Romanones

El Rey firmó el día 28 un Decreto concediendo la grandeza de España al Conde de Romanones.

Ante varias de las muchísimas personas que le felicitaron, decía humorísticamente el Conde que si algún día vuelve a imperar el señor La Cierva y pretende, como en las elecciones pasadas, arrobarle el distrito, le quedará como refugio el Senado, para no verse sin albergue parlamentario, toda vez que la grandeza de España lleva anexa la senaduría por derecho propio.

Las alhajas de los muertos

El día 28 recibió el Ministro de la Guerra una cajita precintada, que le mandaba el general Marina, conteniendo alhajas y objetos pertenecientes a varios oficiales muertos en el combate del 27 de Julio.

Despojados los cadáveres de cuanto llevaban, fueron después los moros a vender el fruto de su rapiña al otro lado del Muluya.

Allí, en el puesto de Sidi Mohamed-Aberkase, estaba el comandante del Ejército francés M. Bouguereau, que compró lo que le ofrecieron, con el propósito de restituirlo a España.

Entre lo enviado figuran, un reloj y cadena de oro, una carterita y unos gemelos de campaña del comandante Fresneda y un medallón de oro, con retrato, del capitán Fernández Martínez.

Un ayudante del general Luque entregó a la viuda de Fresneda lo correspondiente a su difunto esposo.

La carta que M. Bouguereau ha dirigido a Marina, es muy sentida y de afectuoso elogio para los combatientes del Rif.

El Ministro de la Guerra se propone recompensar el delicado acto de M. Bouguereau.

Contra la emigración

Al salir el día 27 de Palacio el Ministro de Fomento de despachar con el Rey, manifestó a los periodistas que había dado cuenta a don Alfonso del estado en que actualmente se hallan los servicios de su departamento.

El señor Gasset añadió que en el año 1883 había en España 22.000 kilómetros de carreteras, y que en la actualidad ascienden a unos 43.000, habiendo ocho millones menos consignados para la conservación de las carreteras.

También habló el señor Gasset al Rey de un proyecto que tiene en estudio para combatir la emigración, creando en los puertos unos delegados del Ministerio de Fomento que hagan ruda y eficaz competencia a los agentes de emigración, ofreciendo a

los emigrantes trabajo, por cuenta del Estado, en las obras públicas.

Desfalco de cuarenta mil duros

La casa Balparda y Compañía, de Bilbao—que se dedica al comercio de cereales y grasas—ha presentado una denuncia contra su gerente, don Luis Prado y Angulo, acusándole de haberse fugado con 200.000 pesetas de los fondos de la misma.

Prado y Angulo se hallaba desde hace muchos años prestando servicio en la casa Balparda y Compañía, donde entró como dependiente, y tal confianza había llegado a inspirar a los tres socios que constituyen la referida casa, que éstos le dieron participación en el negocio como socio industrial y le nombraron luego su gerente, además de confiarle la firma de la Sociedad.

Alegando que su madre se encontraba enferma en Villasana de Mena y que necesitaba de sus cuidados, ausentóse Prado de la oficina hace ya una semana; pero como a los socios les pareció excesiva su ausencia, preguntaron a Villasana, y de allí respondió que el gerente no estaba en ese pueblo.

Entonces acudieron a la patrona de la casa donde Prado se hospedaba en Bilbao y aquella les entregó un sobre cerrado con una nota, disponiendo que fuese abierto si para las tres y media de la tarde del jueves último no había vuelto por casa.

Abierto el sobre, vióse que contenía multitud de encargos, hasta el extremo de constituir un verdadero testamento, en el cual dispone la forma en que se ha de verificar la distribución de sus ropas y objetos de su pertenencia.

Se sabe que el gerente marchó por la línea del Norte, y que en su casa han recibido una carta suya fechada en Valladolid, diciendo que los negocios de la Sociedad Balparda y Compañía iban muy mal, habiendo hecho él todo lo posible por sacarla a flote, y que, en vista de que su gestión había fracasado, se retiraba.

Añadía que él no era tan culpable como seguramente se le creería y que muy pronto se tendría nuevas noticias suyas.

Todo esto hace sospechar que se haya suicidado; por más que no falta quien supone que Prado y Angulo se encuentra a estas horas en el extranjero.

Los gastos de la guerra

La "Gaceta" publicó el día 29 el decreto de concesión de los créditos extraordinarios para los gastos hechos y a realizar durante el año actual en el Norte de África.

Dice así la parte dispositiva:

"Artículo 1.º—Se concede un crédito extraordinario a un capítulo adicional del presupuesto de la Guerra, importante 67.610.420 pesetas, con destino al pago de las obligaciones ex-

traordinarias devengadas y que se devenguen hasta fin del corriente año económico, con motivo de las operaciones militares del Norte de África, por los servicios que detalla la adjunta relación.

Art. 2.º—Se concede asimismo un crédito extraordinario a un capítulo adicional del presupuesto vigente del Ministerio de Marina, por un importe de 300.000 pesetas, en esta forma: 119.690'19 pesetas para carenas y reparaciones y 180.309'81 pesetas para adquisición de municiones, cuyos gastos se han originado también con motivo de las referidas operaciones militares.

Art. 3.º—El importe de los referidos créditos extraordinarios se cubrirá con el exceso de los ingresos que se obtengan sobre las obligaciones que se satisfagan, y en su defecto con la Deuda flotante del Tesoro.

Art. 4.º—El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto."

Los conceptos y el importe de la relación a que el decreto se refiere, son los mismos comprendidos en el proyecto presentado a las Cortes.

Como puede advertirse, en el decreto se mantienen los preceptos del proyecto en cuestión, por lo que se refiere a los gastos; pero son descartados en absoluto los ingresos que habían de obtenerse mediante la cuota de 500 pesetas, satisfecha por los reclutas redimidos de los seis últimos reemplazos y por los excedentes de eupo.

Este propósito queda definitivamente abandonado.

Las escuelas cerradas

Los Ateneos Obreros de Barcelona, clausurados, ante la situación en que se hallan, cerradas sus escuelas y obligados sus alumnos a vacaciones forzadas, han cursado la siguiente instancia al Presidente del Consejo de Ministros:

"Excmo. señor:

"Los infrascriptos, en representación y a nombre de los Ateneos Obreros de esta capital, que más adelante se expresan, y cuyas escuelas han sido clausuradas gubernativamente, con posterioridad a los lamentables sucesos de Julio de nuestra ciudad, a V. E. acuden, y con el mayor respeto exponen:

"Que sin que puedan sospechar las causas a que obedeciera la orden de cierre de escuelas de esta capital, y sin comprender cómo ésta se llevó a cabo, sin previo examen de las enseñanzas, programas, locales y profesorado de las, por decirlo así, castigadas con dicha orden, para distinguir entre las que obedecen a razones de cultura y no les guía otra finalidad que la puramente pedagógica y las que pueden, tal vez, deshonrar el título que ostentan para encubrir propósitos disolventes e indignamente sectarios, se vieron algunos Ateneos

Obreros, a pesar de su antigua existencia y de sus constantes y públicas relaciones con nuestras autoridades, incluidos dentro de la orden de clausura que se practicó en las Sociedades, y en las condiciones siguientes:

"Asociación Instructiva Obrera.—Número de socios, 130; número de alumnos, 160. Clausurada sin registro.

"Centro Familiar Instructivo.—Número de socios, 190; número de alumnos, 230. Clausurado sin registro.

"Ateneo Obrero de las Cortes.—Número de socios, 70; número de alumnos, 60. Clausurado sin registro.

"Ateneo Obrero Martinense.—Número de alumnos, 220. Clausurado con registro, sin haber encontrado nada fuera de la ley.

"Ateneo Obrero de Gracia.—Número de socios, 900; número de alumnos, 200. Clausurado con registro de Biblioteca, no hallando nada fuera de la ley.

"Fomento Martinense.—Número de socios, 800; número de alumnos, 400. Clausurado con registro, sin haber nada fuera de la ley.

"Ateneo Obrero de San Andrés de Palomar. Número de socios, 510; número de alumnos, 712. Clausurado con registro, sin haber encontrado nada fuera de la ley.

"La enseñanza que se da en ellos es puramente neutral, ajena en absoluto a cuestión política o religiosa, y sin más finalidad que la cultura, poseyendo todos los directores y demás profesorado de cada una de las entidades su correspondiente título, que acredita su capacidad profesional, sintiendo los Ateneos no haber tenido ocasión de exhibirlos al señor inspector de primera enseñanza de esta provincia, que nunca se ha dignado visitarlos con su visita, más de lamentar en cuanto creemos que, de haber girado su visita de inspección con su espíritu de justicia se hubiese hecho cargo del plan y finalidad de nuestras entidades, de lo que significa la neutralidad de las mismas, animada por el espíritu de tolerancia, y no se quedarían sin educación 1.982 niños de uno y otro sexo.

Si la Prensa, que ha criticado con saña y parcialidad las escuelas de los citados Ateneos, conociera los efectos de la enseñanza que en ellos se da, y sintiera amor a la patria, ella sería la que propagaría su extensión para el engrandecimiento de España, y vería claramente que, de ser todas neutrales, se habrían evitado los recientes sucesos ya mencionados, animados como estarían de un amplio espíritu de tolerancia, que les haría respetar las ideas de cada cual.

Por lo expuesto, las susodichas entidades, esperando confiadamente que se hará cargo de la razón que les asiste, a V. E. respetuosamente suplican: Que haciendo el oportuno mérito de

las presentes manifestaciones, se dignen ordenar la reapertura de las escuelas clausuradas sostenidas por los Ateneos Obreros, con toda la urgencia que reclama su situación y la conveniencia de que no queden huérfanos de instrucción los 1.982 alumnos que en las mismas las recibían. Gracias que esperarán merecer del recto proceder de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Barcelona, 1.º de Octubre de 1900.—Por la Asociación Instructiva Obrera, Carlos Biche.—Por el Ateneo Obrero Martinense, Herminio Felici.—Por el Ateneo Obrero de San Andrés de Palomar, Pedro Gaguñá Riera.—Por el Centro Familiar Instructivo (Ateneo Obrero), Ramón Comorera."

Congreso universal de la Poesía en Valencia

En atención a la solicitud formulada por algunos muy significados congresistas extranjeros, que no podrían llegar a tiempo a la anunciada Asamblea, y en razón a que se desea lograr la mayor resonancia y solemnidad para el acto que se organiza, la Comisión ejecutiva, de acuerdo con el Comité local valenciano, ha resuelto aplazar el Congreso.

Oportunamente y con anticipación será anunciada la fecha definitiva.

Teatro de la Princesa

Las obras que se realizan en el teatro madrileño de la Princesa estarán concluidas pronto.

Las paredes del teatro se forran con damasco blanco, y el alumbrado y mobiliario son magníficos.

El telón corriente, de tela pintada, se sustituye por un repostero, que ocupará toda la embocadura. La gran cortina es de damasco rojo, y está bordada en oro. Campean en el repostero tres escudos: el de España, en el centro, y el de Madrid y Murcia, lugares donde nacieron María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

La embocadura corresponderá también a la magnificencia del telón.

La primera obra que ha de representarse será "Doña María la Brava," tragedia de Marquina.

La Basílica de Covadonga.—Recuerdos de visitas regias.

El Cabildo colegial de Covadonga, deseoso de perpetuar de algún modo la visita que en el verano último hizo a aquel santuario S. A. R. la Infanta doña Isabel, y como recuerdo también de anterior visita Regia, en el reinado de doña Isabel II, concibió la idea de colocar una lápida, que ya ha sido descubierta en función solemnisima, elevándose preees al Altísimo por los Reyes, Infanta Isabel, demás personas de la Real Familia y por el triunfo de nuestras Armas.

La lápida es magnífica, de mármol blanco, con letras doradas en realce, y su tamaño de un metro cuadrado.

Contiene la siguiente inscripción: "El día 28 de Agosto de 1858 visitaron esta sagrada casa S. S. MM. y AA. RR. la Reina de España doña Isabel II, su augusto esposo don Francisco de Asís, los serenísimos señores don Alfonso, Príncipe de Asturias, y doña María Isabel Francisca de Asís, Infanta de España. En dicho día, y en este mismo sitio, les fué administrado a S. S. AA. RR. el Sacramento de la Confirmación."

La calle del Perojo

En la ciudad de Las Palmas se ha verificado con toda solemnidad el descubrimiento de la lápida que da nombre a la calle de Don José del Perojo, por acuerdo de aquel Ayuntamiento, que así quiso honrar al ilustre representante en Cortes de aquel distrito y al aún más ilustre periodista, al cumplirse el aniversario de su fallecimiento.

La banda municipal tomó parte en el acto.

En la primera casa, a la derecha de la calle, estaba colocada la lápida de Perojo, cubierta por una cortina roja. En frente se levantaba una tribuna. En frente se levantaba una tribuna.

En la misma casa en donde se encontraba la lápida, y colgando desde la azotea, aparecieron tres lienzos, alusivos a Perojo, a don Cristóbal del Castillo y a don Antonio López Botas.

El alcalde, señor Bethencourt Armas, se dirigió al sitio de la lápida y recorrió la cortina, diciendo que lo hacía en nombre de la ciudad de las Palmas.

Luego pronunciaron elocuentes discursos los señores Franchy en nombre de la Asociación de la Prensa; Morote y el alcalde de Las Palmas, señor Bethencourt Armas.

"La Correspondencia"

Dice "La Correspondencia de España:"

"El gobierno se preocupa y ocupa de la cuestión de orden en Cataluña y de la tranquilidad de Barcelona, proponiéndose llevar a cabo todas las reformas y adoptar todas las medidas que crea oportunas para lograr el restablecimiento de la normalidad de la vida en aquella hermosa ciudad. Dicese que relacionada con este propósito, está la llegada a Madrid del policía señor Tressols, acompañado de algunos otros elementos de valía por sus grandes servicios en el ramo de policía.

El señor Tressols conferenciará sobre este asunto con el presidente del Consejo, a quien es posible exponga un vasto plan de policía para la ciudad.

Encontrándose en Nueva York, Ud. tiene que vivir en alguna parte. ¿Porqué no en el HOTEL FREDERICK? 208-210-212 West 56th Street, entre la séptima avenida y BROADWAY. El mejor situado en Nueva York. Tres cuartos retirado del PARQUE CENTRAL. Habitación y baño privado \$1.50 por día. Por Sala, Dormitorio y Baño privado, \$2.50 por día por una ó dos personas. Lo mejor por el valor de su dinero. Servicio del elevador de día y noche. Teléfono en todas las habitaciones. Habitaciones grandes y roperos magníficos. Hotel a prueba de incendio. C. E. ELLIS, propietario.

VINO DE BUGEAUD TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades medicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTOMAGO, las CONVALESCENCIAS. Se Halla en las Principales Farmacias.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 1 a 1 y de 3 a 5. 49 HABANA 49 C. 3458 1N.

MI LIBRO Instructivo sobre la SORDERA ABSOLUTAMENTE GRATUITO Estos renglones se dirigen a todas las personas que padecen de LA SORDERA COMPLETA ó PARCIAL, ó que sufren de zumbidos en los oídos. Especialista en esta materia, después de años largos de estudio yo he escrito un libro del que enviaré un ejemplar GRATUITO y franco a cualquiera que me lo pida. Este libro encierra un mesaje de alegría para todos aquellos a quienes el oído deja que desear. Les enseña cómo, bajo los medios de la Ciencia de hoy, pueden dentro de dos ó tres semanas curarse en casa sin incurrir en gastos de honorarios de médico. Pídanse el libro inmediatamente Una tarjeta-Postal de 10 céntimos es suficiente (Siendo carta, precisa porte de 25 céntimos) Prof. G. KEITH-HARVEY, 117, Bolborn (Arr. 7), Londres, B. G. INGLATERRA

PROFESIONES DOCTOR DEHOGUES OCULISTA Consultas y occlusión de lentes, de 12 a 3. AGUILA 96. — Teléfono 1742. 52-16N.

Dr. Félix Pagés Cirujano en general. Afeciones venéreas y sífilis. Sol 56, altos, de 1 a 3. Teléfono número 533. 18883 24-9N.

ELADIO MARTINEZ CORDERO ABOGADO Mercedes 16. — De 9 a 11 y media mañana y de 2 a 4 tarde. 13785 13-5N.

DOCTOR JUAN ANTIGA Especialista en la Terapéutica Homeopática. Consultas de 1 a 3 p. m. — San Miguel 130B. C. 3350 1N.

PUIG Y BUSTAMANTE ABOGADOS San Ignacio 46, prof. Tel. 533, de 1 a 4. C. 3403 1N.

DR. SOUZA Cirujano del Hospital número Uno y del Hospital de Emergencias. Consultas de 12 a 2 San Lázaro número 226. Teléfono 1.356. 12515 78-0C.

DR. E. SARMIENTO Enfermedades del estómago, hígado é intestinos. Enfermedades de señoras, Masaje vibratorio. Aguilá 121, bajos, entre San Rafael y San José. Consultas de 1 a 4 p. m. 1421 26-12N.

Dr. Juan Santos Fernández OCULISTA Prado 105, de 9 a 11 y de 1 a 3. Ha regresado de su viaje al extranjero. 26-220C. C. 3310

DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OÍDOS Consultas de 1 a 3. Consultado 114. C. 3401 1N.

DR. ERASTUS WILSON DENTISTA Aguilá 76, altos, entre O'Reilly y San Juan de Dios. Trabajos esmerados a precios módicos. 13331 26-240C.

Dr. Nuñez CIRUJANO-DENTISTA Habana n. 110 ESPECIALIDAD EN DENTISTIA

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Pavia. FIEBRE.—SIFILIS.—VIAS URINARIAS. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 a 3. Salud 55. Teléfono 1026. 12481 156-10C.

MASAGE aplicado científicamente cura ó alivia enfermedades nerviosas, las de estómago é intestinos; reuma, diabetes, obesidad y anemia (sollote gratis). Los médicos más eminentes me confían sus enfermos.

Doctor Juan M. Piá Se ofrece a sus antiguos amigos y al público en general en su Gabinete, calle Nueva número 69, Vedado. Consultas de 12 a 3. 18865 26-7N.

CLINICA DENTAL CONCORDIA 33 ES'UINA A SAN NICOLAS Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Jeason. Precios de los Trabajos Aplicación de cauterios... \$ 0.20 Una extracción... 0.50 Una id. sin dolor... 0.75 Una limpieza... 1.50 Una empastadura... 1.00 Una id. porcelana... 1.50 Un diente espija... 3.00 Orificaciones desde \$ 1.00 a... 3.00 Una corona de Oro 22 kls... 4.24 Una dentadura de 1 a 3 piezas... 3.00 Una id. de 4 a 5 id... 5.00 Una id. de 7 a 10 id... 8.00 Una id. de 11 a 14 id... 12.00 Los puentes en Oro ó razón de 4.24 por pieza. Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección. Aviso a los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 9 a 10, de 12 a 3 y de 6 y media a 8 y media. C. 3405

Dr. Claudio Fortún Cirujano del Hospital número 1, Cirujía Partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 a 3. Campanario 142. Gratis para los pobres. 13660 26-2N.

Dr. José A. Presno Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 a 3. GALLIANO 50. TELEFONO 1136 C. 3394 1N.

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD BRONQUITIS Y GARGANTA NARIZ Y OÍDOS Neptune 105 de 12 a 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. C. 3357 1N.

DR. TRIPLETS NEPTUNO 5 de 1 a 3 de 1 a 3 23-Oct. C. 3325

Suero antialcohólico (Cura el vicio alcohólico) SUERO ANTITETANICO. Suero antimorfinico (cura la morfomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médica Quirúrgica. Prado 165. C. 3463 1N.

FEDERICO JUSTINIANI Y REYES ABOGADO Domicilio: Lealtad núm. 128, Habana. Estudio: Empedrado núm. 24, de 12 a 4 p. m. 13522 26-210C.

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS MEDICO CIRUJANO, Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 a 2. Gratis a los pobres, los lunes. Teléfono 1573. 26-2N. 13551

DR. JOSE A. PRESNO Catedrático de la Facultad de Medicina MASAJE VIBRATORIO Consultas de 1 a 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1450. Gratis sólo lunes y miércoles. C. 3409 1N.

DR. GARCIA CASARIEGO MEDICO CIRUJANO Virtudes 138. — Teléfono 2092. — Consultas de 3 a 4. — Cirujía — Vias urinarias. C. 3414 1N.

Policarao Luján ABOGADO Aguilá 51, Banco Español, principal. Teléfono 3214. 52-10C. C. 3188

DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 A 3. PRADO 78, bajos. C. 3398 1N.

LABORATORIO CLÍNICO—QUÍMICO ALBALADEJO Y PANGADO COMPOSTELA N. 101 entre Muralla y Tte. Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc. ANALISIS DE URINES (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos (\$2.) Teléfono número 928. C. 3413 1N.

DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. AGUILAR 108 1/2. TELEFONO. 324. C. 3390 1N.

DR. JOSÉ E. FERRÁN Catedrático de la Escuela de Medicina MASAJE VIBRATORIO Consultas de 1 a 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1450. Gratis sólo lunes y miércoles. C. 3409 1N.

DR. C. E. FINLAY Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Amistad número 94. — Teléfono 1206. Consultas de 1 a 4. C. 3355 1N.

Dr. Juan Estanislao Valdés CIRUJANO-DENTISTA Aguilá 78, esquina a San Rafael, altos. TELEFONO 1838 1N. C. 3393

PEDRO JIMENEZ TUBIO ABOGADO Y NOTARIO Estudio: Amistad 142. — Teléfono 1298. — Domicilio, Ancha del Norte 221. Teléfono 1.274. C. 3404 1N.

LABORATORIO CLÍNICO—QUÍMICO ALBALADEJO Y PANGADO COMPOSTELA N. 101 entre Muralla y Tte. Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc. ANALISIS DE URINES (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos (\$2.) Teléfono número 928. C. 3413 1N.

DR. R. CALIXTO VALDES DENTISTA Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Aguilá 54, altos, entre San Rafael y San José. C. 3453 1N.

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sífilis. Consultas de 12 a 2.—Días festivos, de 12 a 1.—Troadero 14. — Teléfono 459. C. 3381 1N.

DR. GARCIA CASARIEGO MEDICO CIRUJANO Virtudes 138. — Teléfono 2092. — Consultas de 3 a 4. — Cirujía — Vias urinarias. C. 3414 1N.

S. Gancio Bello y Arango ABOGADO. TELEFONO 703 1N. C. 3402

DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoain 105 1/2, próximo a Reina de 12 a 2. — Teléfono 1839. C. 3396 1N.

LABORATORIO CLÍNICO—QUÍMICO ALBALADEJO Y PANGADO COMPOSTELA N. 101 entre Muralla y Tte. Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc. ANALISIS DE URINES (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos (\$2.) Teléfono número 928. C. 3413 1N.

DR. R. CALIXTO VALDES DENTISTA Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Aguilá 54, altos, entre San Rafael y San José. C. 3453 1N.

DR. JOSE A. PRESNO Catedrático de la Facultad de Medicina MASAJE VIBRATORIO Consultas de 1 a 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1450. Gratis sólo lunes y miércoles. C. 3409 1N.

DR. C. E. FINLAY Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Amistad número 94. — Teléfono 1206. Consultas de 1 a 4. C. 3355 1N.

Dr. Alvarez Ruellan LUZ 19. 1N. C. 3400

DR. R. CHOMAT Tratamiento especial de Sífilis é enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 a 2.—Teléfono 454. EGIDO NÚM. 2 (altos) C. 3384 1N.

LABORATORIO CLÍNICO—QUÍMICO ALBALADEJO Y PANGADO COMPOSTELA N. 101 entre Muralla y Tte. Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc. ANALISIS DE URINES (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos (\$2.) Teléfono número 928. C. 3413 1N.

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago y de Intestinos exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 a 2 de la tarde. — Lamparilla, 74, altos. — Teléfono 874. C. 3392 1N.

DR. JOSE A. PRESNO Catedrático de la Facultad de Medicina MASAJE VIBRATORIO Consultas de 1 a 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1450. Gratis sólo lunes y miércoles. C. 3409 1N.

DR. C. E. FINLAY Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Amistad número 94. — Teléfono 1206. Consultas de 1 a 4. C. 3355 1N.

Dr. E. Fernandez Soto de las Facultades de Madrid y Habana Médico del Sanatorio COVADONGA. Consultas de 3 y media a 4. O'Reilly 100 al. 52-3N. C. 3493

DR. PALACIO. Enfermedades de Señoras. — Vias Urinarias. — Cirujía en general. — Consultas de 12 a 2. — San Lázaro 246. — Teléfono 1342. Gratis a los pobres. C. 3395 1N.

LABORATORIO CLÍNICO—QUÍMICO ALBALADEJO Y PANGADO COMPOSTELA N. 101 entre Muralla y Tte. Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc. ANALISIS DE URINES (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos (\$2.) Teléfono número 928. C. 3413 1N.

DR. ADOL

dad catalana, digna de mejor suerte.

En Carabanchel

El Rey revisó el día 20 en el campamento de Carabanchel, al regimiento de infantería de Castilla, del que es coronel honorario el monarca de Portugal.

A las dos de la tarde salió don Alfonso de Palacio, acompañado del Infante don Fernando, de sus ayudantes y del coronel de la Escolta Real y seguido de una sección de este último cuerpo al mando de un teniente.

El regimiento de Castilla, constituido yendo un solo batallón á las órdenes de su coronel, se hallaba formado en el campamento en orden de parada en línea, y tributó á S. M. los honores correspondientes.

En el campamento se incorporaron al Estado Mayor del Rey el capitán general y el gobernador militar.

La fuerza efectúa ante el monarca ejercicios de manejo del arma, con gran precisión y pericia.

Después maniobró en orden cerrado y abierto, siendo muy perfecto su estado de instrucción que el Rey felicitó al coronel y al teniente coronel.

Cuando las fuerzas, que habían formado en columna de honor, se dispusieron á desfilar, llegaron en automóvil la Reina Victoria y la Infanta María Teresa, revistando el regimiento y continuando después su paseo por la carretera de Extremadura.

A paso ligero y en columna de honor desfilaron los soldados ante el Rey, regresando éste á Madrid por la Casa de Campo y llegando á las cuatro y media.

DEL TUPINAMBA AL MONOTOMBO

(Carta escrita "con los cinco sentidos")

OJO AL BOMBO!

Ni Cristóforo Colombo, cuando descubrió por chamba la América (¡calle el bombo!), puso el pie en el Tupinamba, ni llegó hasta el Monotombo. Pero hoy mi bombo retumba, cual el cañón en Otumba, y en esta ciudad la bomba, porque he de hablar—y no en zumba—de la "torre-tacta" tromba. Quizá irá de tumbo en tumbo, cual una nave sin rumbo, cual un jugador sin timba y un bohemio sin cachimba; mas me importa un higo chumbo... Si hoy no retumba mi bombo por Cristóforo Colombo (que vivió á América por chamba), ¡sonará por Tupinamba! ¡vibrará por Monotombo!... Dejadle, pues, que retumbe; porque á vosotros no incumbe prohibir que estalle una bomba ni que se extienda una tromba, ni que un cañón vibre y zumba... Yo—al pasar ante una jamba—ni me inclino ni me como, ni por nadie doy al bombo; ¡mas me rindo á Tupinamba, y bombeo á Monotombo!...

MANOS A LA OBRA!

Si no queréis que zozobre mi nave, dejadla libre, pues nada os hizo la pobre; ¡dejad que mi lira vibre! ¡dejad que yo bata el cobre!... Jamás oísteis la palabra del varé cuando elucubra, así esté como una cebra; ¡que su bajel llegue al abra por más que el turbión lo ebra!... ¡Dejadle pegar la hebra; dejad que cual una liebre corra su cineel de orfebre; ¡que no es posible á la zebra sujetarla en un pesebre!... Bebed el vino de Octubre; mas no agoteis á la cebra, de tanto exprimir la ubre, ¡ni priveis á la palabra de la pasión que ella encubre!... Quien acerca á un candelabro la faz su ruina labra, pues se expone á un descalabro; si veis que ni nunen abro, ¡dejad áider mi palabra!... Pues que ni os faltó ni os sobra... ¡Dejad que mi lira vibre sin inquietud ni zozobra!... ¡Me lo permitís?... ¡Soy libre!... Pues, nada, ¡manos á la obra!...

GUSTO AL GASTO

Yo—que mi existencia ajusto á ser bueno, sobrio y casto—con el café hago mi gusto, pues bebo más de lo justo, ¡sin reparar en el gasto! Mas ¡juro que no al haer esto—ni los picos de la banasta saco, ni fuera del fiesto me... etc., ni protesto de mi gusto porque gasta. Ni es lógico que proteste, pues—en cuanto huelo el tueste del café—ya no resisto la tentación "ni pa Cristo"; ¡me cuesto lo que me cuesto!... ¡Va á reparar en el costo quien es bueno, sobrio y casto; ni á privarse de ese gasto quien ha aborrecido el mosto, por lo que tiene de basto!... ¡Ay! Cuando el café me tuesta mi criada—que es muy dispuesta, muy servicial y muy lista,—se me conoce en la vista que no miro lo que cuesta!... Privarme de él fuera injusto, porque—cuando lo "degusto"—recuerdo el olor del tueste; y, además, porque es mi gusto, ¡me cuesto lo que me cuesto!...

NARIZ AL VIENTO!

Como el perro huele el monte, la peshembra el jumento y el ladrón al polizonte, yo—con la nariz al viento—me oriento en el horizonte. Sin hacer ni una pregunta, conozco de punta á punta la urbe; no se me despinata lo que es tinte, tinto ó tinta, pues mi olfato lo barunta. Y es tan seguro mi instinto, que—cuando al aire remonto la nariz, frente á un recinto—sé á lo que huee bien pronto; si á tinte, á tinta ó á tinto... Del tinte con que se pinta, le vi una mancha á Jacinta, y ella, siempre á mentir pronta, me dijo: "Parece tinta..." Yo pensé: "Parece tonta..." Usar atentamente del olfato, es conve-

niente. Mi nariz es un encanto; ¡disjugué el café caliente, del frío! ¿Quién llegó á tanto?... Y en fin, vereis como os pinto la excelencia de mi instinto, con un breve pensamiento: "Tupinamba es mi recinto; Monotombo, mi elemento..."

OJO AL CRISTO!

Del vivir—¡que tanto cuesta!—la senda es larga y angosta, y hay que ir bordeando la costa para navegar por esta vida; ¡como la langosta!... Yo, con la nariz, he "visto" (y esto no es por darme pisto, cosa que se me resiste) que en cierto café—¡ojo al Cristo!—lo mezclaban ¡con alpiteste!... Podrá engañarme la vista, pero la nariz, me apuesto á que no pierda la pista. Nada hay que se le resista. ¡Yo sé bien lo que me tuesta!... Y el Tupinamba "degusto," y el Monotombo; y me gasto lo que me sale del gusto, ya que mi existencia ajusto á ser bueno, sobrio y casto... Y, si alguno se molesta por esta afición, al tueste—¡que tan carita me cuesta!—verá todo el que protesta lo que hago con su protesta... Y, en fin—no es por darme pisto, cosa que se me resiste—yo, con la nariz, he "visto" mezclar café ¡con alpiteste!... Conque, lector, ¡ojo al Cristo!...

Barcelona, Septiembre de 1909. Por las "coladuras."

Carlos Miranda.

VARIEDADES

LA PROFUNDIDAD DEL AGUA Y LA VELOCIDAD DE LOS BUQUES.

Dadas las grandes velocidades que alcanzan actualmente los vapores, hay que tener muy presente la profundidad del agua. A fin de determinar hasta qué punto influye ésta, el almirantazgo inglés ha hecho dos series de experimentos con el destructor "Cossak." La profundidad del agua durante la bajamar fué de unos setecientos metros en los primeros experimentos y de 73 en los segundos, variando las velocidades de 17 á 34 nudos y medio en ambas serie de experiencias, y de ellas resultó que la influencia del fondo desaparecía siempre que la profundidad pasaba de 61 metros.

Experimentos realizados en Dinamarca con un torpedero de 105 toneladas de desplazamiento y á una velocidad máxima de 20 nudos, dieron como velocidades críticas las de 12 nudos para profundidades de 3'66 metros y las de 15 nudos para 6'10 metros. La influencia del fondo fué apenas perceptible en profundidades de 16'16 metros.

Ateniéndose á los resultados de estas pruebas de velocidad, Lambert dice que para los torpederos y destructores, cuyo andar sea de 20 á 24 nudos, el mínimo de profundidad para que pueda dejarse de tener en cuenta la influencia del fondo varía de 16'16 á 28 metros.

TRAMPAS CONTRA LOS LADRONES

Para desahuyar criminales se han empleado trampas muy ingeniosas. En un hospital de Londres se echaron de menos varias cosas de valor, y á fin de dar con el ladrón se puso un portamonedas con dinero en el cuarto de uno de los empleados. El bolsillo y las monedas habían sido marcados previamente con "azul invisible" ó lo que es igual hidrocloruro de tetrametilona, substancia que con una sola motita invisible á simple vista, se puede teñir de azul un cuartillo de agua. Al cabo de un par de días desapareció el bolsillo, y poco después se encontraron manchados de azul un par de guantes, un pañuelo y otras cosas pertenecientes á una enfermera.

En una ocasión acudió la policía á una tienda de Londres que había sido forzada por los ladrones, y encontró en el suelo un aparato para abrir cajas de caudales. De repente, oyeron los agentes un ruido de pasos en la cueva, y como no se atreviesen á entrar teniendo que en la obscuridad los atacasen los malhechores, uno de los policías espoleó con pimienta de Cayena un poco de algodón en rama, y después de prenderle fuego lo echó á la cueva. Esto bastó para que casi al momento se oyese una voz que decía: "¡Basta. No oche usted más droga de esa!" y en seguida salió un hombre del sótano que fué detenido, así como su compañero.

En Alemania, un individuo que no tenía nada que ver con la policía, ideó un sistema muy ingenioso para coger ladrones. Dicho individuo, que era comerciante, notó la falta de varias cantidades de dinero del cajón del pupitre de su mesa, y como no podía averiguar quién era el ladrón, puso en contacto con la tapa del pupitre un hilo eléctrico que hacía funcionar un aparato fotográfico colocado en un ángulo del aposento. Un día, después de comer, vió el comerciante que el obturador de la cámara había funcionado y en cuanto reveló la placa apareció en el negativo un aprendiz de la casa al lado de la mesa con la mano dentro del pupitre.

LA VERDADERA CAUSA DEL COLERA

Hasta ahora se atribuían los trastornos producidos por el cólera al resultado de una intoxicación del organismo por las toxinas segregadas por el vibrion cólico. Pero M. Emericch, el sabio fisiólogo de Munich, formula una teoría completamente diferente, basándose en los resultados de numerosas observaciones y experimentos que parecen concluyentes.

Los síntomas cólicos son la consecuencia de un envenenamiento del orga-

nismo por los nitritos, y estos nitritos provienen de los nitratos de las substancias alimenticias transformados en nitritos por los vibriones cólicos.

Muchos microbios están dotados de una facultad que les permite transformar los nitratos en nitritos; pero el vibrion cólico posee esta propiedad desarrollada en alto grado, y por otra parte, se sabe que son muy ricas en nitratos todas las legumbres que favorecen el ataque cólico, como los pepinos, los pepinillos, los nabos, las colas, etc. El agua de pozo, tan peligrosa en tiempo de epidemia, está igualmente cargada de nitratos.

M. Emericch ha hecho un experimento que demuestra muy bien su teoría. A unos animales le hizo ingerir un cultivo de vibriones cólicos, y no sobrevino ataque de cólera; á otros les administró fuertes dosis de nitratos y tampoco se produjo ningún trastorno, pero dió á un tercer grupo vibriones y nitratos, y se presentó el ataque.

Así se explica por qué en tiempo de epidemia hay muchas personas que llevan en el intestino el vibrion cólico y pueden sembrarlo á su paso sin que ellas sufran ninguna molestia; y también se comprende que después de una epidemia de fines del siglo pasado, pudiera un fisiólogo tragarse impunemente un cultivo de bacilos cólicos y sacar la conclusión de que el bacilo no era el único agente del cólera. Porque para que la enfermedad se produzca, son necesarias dos cosas: el bacilo y su alimento toxígeno.

Los síntomas de la intoxicación cólica y los de la intoxicación por los nitritos, son iguales: diarrea, cianosis, convulsiones, hipotermia y presencia de nitritos en la sangre.

La teoría de M. Emericch es fecunda en deducciones terapéuticas, y sobre todo, profilácticas.

En primer lugar hay que ayudar al organismo en sus esfuerzos para eliminar el ácido nítrico mediante los vómitos, para lo cual están indicados los lavados del estómago con soluciones alcalinas, y por otra parte, la precaución más importante para evitar el cólera será abstenerse de ingerir todo alimento que contenga nitratos en grandes proporciones.

UN SECRETO DE LA ANTIGUEDAD

¿Qué combinación de metales era la que los egipcios, los aztecas y los habitantes del Perú empleaban para fabricar sus armas y sus herramientas?

Aunque estas naciones alcanzaron una gran civilización, ninguna llegó á descubrir el hierro, á pesar de abundar en sus respectivos territorios, pero lo sustituyeron por una liga de metales que tenía el temple del acero. El secreto de esta alación se ha perdido. Humboldt quiso descubrir el ya perdido arte analizando un cíncel encontrado en una antigua mina de plata de los Incas, pero todo lo que pudo averiguar fué que, al parecer, se trataba de una pequeña parte de estaño y cobre combinados. Ninguno de los sistemas que hoy se siguen para combinar ambos metales les da la dureza del acero, por lo cual, es de suponer que en el cíncel había algo más que Humboldt no pudo descubrir.

Aquellas antiguas razas sabían preparar el cobre puro de modo que igualase en temple al acero más fino de los que se producen en la actualidad, siguiendo procedimientos científicos. Con sus instrumentos de cobre y de bronce podían tallar piedras tan duras como el granito, al pórfido y hasta las esmeraldas. Los antiguos debieron descubrir el arte de templar el cobre, y esto es todavía un secreto que trae intrigadas á los hombres de ciencia.

JUCES COMPETENTES

Los Doctores en Belleza Abonan el Herpicide. Aquellas mujeres dedicadas al embellecimiento de su rostro saben lo que ha de dar los mejores resultados. Siguen dos cartas de dos de esos profesionales acerca el Herpicide:

"Estoy en el caso de recomendar el "Herpicide Newbro," por haber impedido la caída de mi cabello, y como loción no tiene superior." (Firmada) Bertha A. Trullinger, Especialista de la Tez 29 1/2 Morrison St., Portland, Ore.

"Después de usar un poco de "Herpicide" fué atajada la caída del cabello y el cuero cabelludo ha quedado limpio de caspa." (Firmada) Grace Dodge, Doctor en Belleza, 55 Sixth St., Portland, Ore.

Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias. Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión" Vda. de José Sarrá & Hijos, Manuel Johnson, Obispo 52 y 55, Agentes especiales.

CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD

LIMOSNAS recibidas en esta casa de beneficencia durante el mes de Septiembre pasado, en que ejerció la Diputación el Dr. Ezequiel García.

Table with columns: Donante, Cantidad, Total. Includes entries like Lotería Nacional, Sr. Luis del Rosal, Sr. Srta. Angelina M. de Quesada, etc.

El Sr. Andrés Calzadilla, Inspector del Mercado de Tacón, por conducto del Inspector Sr. Andrés Navarro: carne remitida durante once días, para los asilados.

El Ayuntamiento de la Habana: dos máquinas de coser de las que resultaron sobrantes en el último Sorteo del 20 de Mayo y que no han sido reclamadas por persona alguna.

Habana, Noviembre 5 de 1909. Jorge Coppinger, Director Administrador p. s.

ALQUILERES

ZULUETA 3

A UNA CUADRA DEL PARQUE CENTRAL. Se alquilan magníficas habitaciones y departamentos para familias; todas con baño á la calle y pisos de mármol. Servicio esmerado, baño y entrada á todas horas. Casa de respeto. 12256 15-22OC

AGUIAR Y CHACON

Españolito local para el establecimiento que se desea. Informar en la mixta de ocho á diez a. m. y de dos á cuatro p. m. 14140 8-14

MANRIQUE NUMERO 34

Se alquilan los altos con sala, sala, sala, cuatro cuartos, comedor, baño y demás servicios. La llave en la bodega, su dueño cubano. Precio nueve centenes. 14224 4-17

ACABADOS DE PINTAR

Se alquilan los bonitos altos de la casa Prado número 11, compuestos de antecala, sala; gabinete, cinco dormitorios, salón corrido al fondo, dos inodoros, baño etc. y en el tercer piso tres hermosos cuartos para criados. Pueden verse á cualquier hora y para su ajuste, de una á cinco en la misma casa. 14222 5-17

SE ALQUILA la casa Martí número 48 en Guanabacoa, acabada de reedificar y propia para una familia de gusto. La llave al lado en la casa de empeño, y su precio \$24 oro español. 14213 4-17

SE ALQUILA los modernos y hermosos altos de San Nicolás 65 y Escobar 15, y los bajos de Manrique 311. Llaves en las mismas y en San Nicolás 42. Teléfono 1901. 14221 8-17

CRESPO 88, BAJOS

SE ALQUILA un gran local para almacén frente al muelle, al lado de la Lonja de Viveres, 9 Baratillo 9. 14204 4-17

VEDADO.—Calle 19 CASI ESQUINA A. J. se vende un chalet pintado, amarillo y blanco; puede verse á todas horas y para informes en el mismo de 6 á 9 p. m. los días hábiles. 14201 4-17

SE ALQUILA la casa de la Calzada de Jesús del Monte (Yborá) número 338 K. Informarán su dueño en el número 496. 14209 4-17

HERMOSAS HABITACIONES amuebladas para personas que gusten de hogar. Buena mesa si se desea. Además una sala para un Sr. Abogado, Médico y Oficina, etc. Trocadero 7 (altos) media cuadra del Prado y los carros en la esquina. 14198 4-16

SE ALQUILA

En Zulueta número 73, dos magníficas y espléndidas habitaciones, principal, derecha. 14193 8-16

SE ALQUILA la casa Mercedes 52. La llave en la misma e Informes Amargura 34. 14154 5-16

VEDADO: Se alquila la casa calle 11 número 45 entre 10 y 12 propia para extensa familia, á una cuadra de la línea, contiene sala, antecala, siete cuartos. Informar en el chalet de al lado. 14167 8-16

SE ALQUILA

La casa Ploeta 24, entre Acosta y Jesús María se vende en adelante. Casa de familia. 14109 8-11

SE ALQUILA en Hospital 56, un espacioso terreno con tres cuartos, propio para carpintería, herrería, depósito de materiales, cartones ó cualquier otro negocio análogo. La llave al lado. Informar en España 49 ó Príncipe 12C. 14140 8-11

VEDADO: Se alquila el piso alto del hotelito situado en la calle Séptima ó sea Calzada número 56 entre F. y C. con seis grandes habitaciones y todas las comodidades de las construcciones más modernas. Informar en los bajos. 14042 15-11N.

MERCED N 9

Se alquilan 4 habitaciones altas, independientes, con servicio, á matrimonios altos. 12355 8-10

AMARGURA 72, en 8 centenes se alquilan los frescos altos con entrada independiente, compuestos de sala, comedor, 3 cuartos, cocina, baño y antecala. Pueden verse á todas horas. La llave en el piso principal. Informar Obispo 106 13973 8-10

SE ALQUILA un departamento en la calle Aguilar número 71, propio para escritorios ó establecimientos. Contiene un gran terreno que puede entrar en el alquilado, según convenga. Tiene inodoro y ducha. Informar en los altos. 13371 8-10

VEDADO: En la calle 11 esquina á C. se alquilan dos accesorios, una en \$10.00 con baño y otra en \$12.50 etc. á una cuadra del eléctrico, en la misma informarán. 13904 8-9

VEDADO En la calle Séptima número 63 esquina á F. se alquilan habitaciones á \$12.75 por mes, acabados de pintar, con baño, etc. En la misma informarán. 13903 8-9

En la calle Séptima número 63 esquina á F. se alquilan habitaciones á \$12.75 por mes, acabados de pintar, con baño, etc. En la misma informarán. 13903 8-9

En la calle Séptima número 63 esquina á F. se alquilan habitaciones á \$12.75 por mes, acabados de pintar, con baño, etc. En la misma informarán. 13903 8-9

En la calle Séptima número 63 esquina á F. se alquilan habitaciones á \$12.75 por mes, acabados de pintar, con baño, etc. En la misma informarán. 13903 8-9

En la calle Séptima número 63 esquina á F. se alquilan habitaciones á \$12.75 por mes, acabados de pintar, con baño, etc. En la misma informarán. 13903 8-9

En la calle Séptima número 63 esquina á F. se alquilan habitaciones á \$12.75 por mes, acabados de pintar, con baño, etc. En la misma informarán. 13903 8-9

En la calle Séptima número 63 esquina á F. se alquilan habitaciones á \$12.75 por mes, acabados de pintar, con baño, etc. En la misma informarán. 13903 8-9

SE ALQUILA EN CASA DE MATERNIDAD un piso alto con comedor, baño y antecala; compuesto de sala y una habitación; á caballo de matrimonio sin niños, no hay más inquilinos y se cambian los precios. Lagunas 27, altos. 4-14

LOMA DEL VEDADO, calle 15 entre E. y F. Acabadas de fabricar, dos casas de alto y bajo independientes; una con 7 cuartos, otra con cinco, todas con sala y comedor, 2 baños instalaciones de gas, electricidad y timbres. Modernas. Informes F. número 39, entre 15 y 17. 8-14

SE ALQUILA LA CASA calle de Apodaca número 5, tierra A, bajos, con todos los adelantos modernos. Informes, Hotel Pasado, Teatinentes. 14130 4-14

CASA GRATIS

PIDAV. los SELLOS. Por \$20 de sellos le expedimos un certificado con su número, si es agraciado con uno de los sorteos, será V. dueño de una CASA DE \$2,000 sin costarle ni un centavo. Reconocemos la vista. 14115 8-13

FABRICA DE ESPEJUELOS

El Almendares.—Obispo número 54. C. 2365. aita. 290C.

Obra pia n. 14, esquina a Mercaderes. Se alquilan habitaciones, hay un departamento independiente con tres habitaciones y comedor. 14115 8-13

SE ALQUILA para bodega una casa inmejorable en la calle 11, esquina a 23. Vedado: una casa en \$20 plata en Domínguez y Falguera (Cerro). Tiene 2 cuartos, baño al frente y al fondo. Informes Soledad 14115 4-13

Corrales n. 10, altos

Amplios y ventilados, servicios sanitarios y una cuadra de los parques. 14090 5-13

SE ALQUILA una magnífica casa en Marianao en la Calzada Real número 117B, con un terreno al fondo con arboleda de unos 2500 metros. Tomándola por años se daría á un precio muy módico. Informar en el número 139. 14092 8-13

SE ALQUILA el bajo moderno de la casa Ancha del Norte 319, tiene sala, comedor y tres cuartos, pisos de mosaico y entrada independiente. Informar en el 317, Témesse el carro de Universidad. Precio 7 centenes. 14119 4-13

SE ALQUILA los cómodos y espaciosos bajos de Compostela 167. La llave en el número 142 e Informar en Zulueta 360. 14113 4-13

SE ALQUILA los bajos de Campanario 23 con entrada independiente, dos ventanas, saguán, antecala, cinco habitaciones, baño dos inodoros y cuarto para criados y demás comodidades. La llave en la Botica. Informar Amargura 16. 14098 4-13

SE ALQUILAN

Juntos ó separados el piso bajo y el alto de la casa Paula 50. Tienen entradas independientes y todas las comodidades necesarias. Las llaves en el Vedado. Informar Amargura 77 y 79. 14111 15-13N

COMERCIANTES

Preparado para establecimiento se cede un local sin regalía. Obispo 39, informa F. A. 14053 4-12

SE ALQUILAN

Oficinas 86, Concepción de la Valla 31. Informar Amargura 77 y 79. 14070 15-12N.

EN LOS ALTOS DE Obra pia número 56 se alquila una habitación con cocina y comedor en 3 luisas. 14076 5-12

VEDADO

Se alquila la bonita casa acabada de pintar, Quinta número 29, entre 4 y 6. Tiene sala, comedor, seis grandes cuartos, sala y cochera. Informes: Muralla 39, Paleta de Castro. 14105 4-13

SE ALQUILA la hermosa casa de Línea número 48, en el Vedado. La llave en el 46 e impondrán en Cuba número 52. 14065 8-12

SE ALQUILAN

En Monte 82 amplias y frescas habitaciones, con ó sin muebles á hombres solos ó matrimonios sin niños, pueden verse á todas horas, informarán en la misma. Para tratar en Sol número 110. 14083 16-12N.

SE ALQUILAN los altos de San Lázaro 125 con fondo en Trocadero, en 14 cuartos. La llave en la misma. Informar en Cuba 62. 14085 8-12

PRADO 101 y en Industria y San Rafael hay habitaciones con todo servicio, desde un peso en adelante. Casa de familia. 14034 8-11

O'REILLY 30, se alquila un hermoso local para establecimiento. Informes Jesús María 33, Dr. Perdomo. 14017 8-11

SE ALQUILA la casa de Acosta y Jesús María número 24, entre Acosta y Jesús María se vende en adelante. Casa de familia. 14009 8-11

SE ALQUILA en Hospital 56, un espacioso terreno con tres cuartos, propio para carpintería, herrería, depósito de materiales, cartones ó cualquier otro negocio análogo. La llave al lado. Informar en España 49 ó Príncipe 12C. 14040 8-11

VEDADO: Se alquila el piso alto del hotelito situado en la calle Séptima ó sea Calzada número 56 entre F. y C. con seis grandes habitaciones y todas las comodidades de las construcciones más modernas. Informar en los bajos. 14042 15-11N.

MERCED N 9. Se alquilan 4 habitaciones altas, independientes, con servicio, á matrimonios altos. 12355 8-10

AMARGURA 72, en 8 centenes se alquilan los frescos altos con entrada independiente, compuestos de sala, comedor, 3 cuartos, cocina, baño y antecala. Pueden verse á todas horas. La llave en el piso principal. Informar Obispo 106 13973 8-10

SE ALQUILA un departamento en la calle Aguilar número 71, propio para escritorios ó establecimientos. Contiene un gran terreno que puede entrar en el alquilado, según convenga. Tiene inodoro y ducha. Informar en los altos. 13371 8-10

VEDADO: En la calle 11 esquina á C. se alquilan dos accesorios, una en \$10.00 con baño y otra en \$12.50 etc. á una cuadra del eléctrico, en la misma informarán. 13904 8-9

VEDADO En la calle Séptima número 63 esquina á F. se alquilan habitaciones á \$12.75 por mes, acabados de pintar, con baño, etc. En la misma informarán. 13903 8-9

En la calle Séptima número 63 esquina á F. se alquilan habitaciones á \$12.75 por mes, acabados de pintar, con baño, etc. En la misma informarán. 13903 8-9

En la calle Séptima número 63 esquina á F. se alquilan habitaciones á \$12.75 por mes, acabados de pintar, con baño, etc. En la misma informarán. 13903 8-9

En la calle Séptima número 63 esquina á F. se alquilan habitaciones á \$12.75 por mes, acabados de pintar, con baño, etc. En la misma informarán. 13903 8-9

En la calle Séptima número 63 esquina á F. se alquilan habitaciones á \$12.75 por mes, acabados de pintar, con baño, etc. En la misma informarán. 13903 8-9

En la calle Séptima número 63 esquina á F. se alquilan habitaciones á \$12.75 por mes, acabados de pintar, con baño, etc. En la misma informarán. 13903 8-9

En la calle Séptima número 63 esquina á F. se alquilan habitaciones á \$12.75 por mes, acabados de pintar, con baño, etc. En la misma informarán. 13903 8-9

En la calle Séptima número 63 esquina á F. se alquilan habitaciones á \$12.75 por mes, acabados de pintar, con baño, etc. En la misma informarán. 139

LA NOTA DEL DIA

Manifestaciones, mitines, banquetes... y ande la Pepa: ya están haciendo fortuna Discursos y cantadas, y dientes averiados...

DE LA VIDA

Nuestro querido Balbín se nos ha revelado como un intencionado y chingotero poeta. La revelación nos extraña sabiendo los puntos algebraicos que calza el regocijado bardo...

MAS FIJOS QUE EL ASTRO REY

Los Relojes Suizos Caballo de Batalla son los más elegantes, seguros y económicos. Ciento treinta y nueve años de creación...

Dispensario Nuestra Señora de la Caridad

Muchos niños pobres carecen de lo más indispensable para lograr su vida. Si las personas buenas los auxiliaran, ellos lograrían vivir y ser útiles a esta sociedad...

LEA USTED Y JUZQUE

Si hay quien escriba una Carta como esta, sin ser todo la más absoluta Verdad.

A solicitud de la casa del Dr. Williams Medicine Co., copiamos la siguiente carta que es copia textual del original, escrita por el señor José Saldaña Batista, residente en la Habana...

PRECIOSO SONETO

Antonio Palomera es un poeta madrileño tan notable como modesto: esa modestia proverbial en él le impide quizás brillar con todos los fulgores de su inspiración dentro y fuera de España...

CALMA

En el dulce misterio de la tarde, bajo la paz serena de los cielos, se truncan en desmayos los anhelos y el valeroso espíritu en cobardes...

GACETILLA

Asociación Canaria.— En la noche del sábado se celebrará en el teatro Albisu una función a beneficio de la Sección de Beneficencia de la Asociación Canaria...

RIMA

¿Dónde nacen? ¿Por qué viven mis sombríos pensamientos, el no sé que incomprendible, triste y negro...

Tres profetas modernos

Con este nombre señala la escritora inglesa Catarina Collins a tres hombres célebres de la época: Max Nordau, Conde Tolstoy y Eduardo Carpenter...

LIBROS

Acaban de llegar a "La Moderna Poesía," Obispo 135: Falsificaciones y Adulteraciones, por Novallas. Geología y Paleontología, por Landeder...

ESPECTACULOS

NAUONAL.— Gran Compañía Ecuéstre y de Variedades. Función diaria.— Los domingos matinales. Función corrida, comenzando a las ocho y media de la noche...

CRONICA RELIGIOSA

DIA 17 DE NOVIEMBRE Este mes está consagrado a las Animas del Purgatorio. Jubileo Circular.— Su Divina Majestad está de manifiesto en la Merced...

ESPECTACULOS

ACTUALIDADES.— Cinematógrafo y Variedades. Función diaria, por tandas. A las siete y media: Vistas; presentación del célebre dueto cómico español Les Romeu...

LIBROS

Acaban de llegar a "La Moderna Poesía," Obispo 135: Falsificaciones y Adulteraciones, por Novallas. Geología y Paleontología, por Landeder...

ESPECTACULOS

En el Congreso Internacional celebrado en Washington fué opinión unánime de los médicos que el aceite de bacalao reporta mayores beneficios a los tísicos que todos los otros remedios juntos...

ESPECTACULOS

IGLESIA DE BELEN El domingo próximo celebrará la Congregación del Patriarca San José los cultos acostumbrados en honor de su excelso Patrono...

ESPECTACULOS

IGLESIA DE SAN FELIPE El día 19 se celebrará la misa a San José, a las ocho de la mañana y a continuación se hará el Ejercicio con plática e imposición de medallas...

El Ilmo. Sr. Obispo de Tehuantepec RECOMIENDA LA Emulsión de Scott. Infalible Preservativo Contra Las Enfermedades del Pulmón.

En el Congreso Internacional celebrado en Washington fué opinión unánime de los médicos que el aceite de bacalao reporta mayores beneficios a los tísicos que todos los otros remedios juntos...

CENTRO ASTURIANO SECCION DE ASISTENCIA SANITARIA SECRETARIA. Por acuerdo de la referida Sección, aprobado por el señor Presidente General, se anuncia por este medio que se sacan a pública subasta los artículos que en la Quinta Convención comprenden la Barbería y la venta de tabacos, cigarrillos, periódicos, libros...

ENSEÑANZAS INGLÉS.— Lo enseña EL PROFESOR J. Current, en corto tiempo. Buenas referencias y módicos precios. Salud 17.

MADAME J.L. ORSINI PROFESORA DE PIANO, MANDOLINA Y VIOLONCELO. Ex-Elevé du Conservatoire de Paris. Tres grandes Premios de Concurso del Conservatorio Nacional (Francia). Cuatro años profesora de Piano del "Prytanée" (Francia). Clases a domicilio. APARTADO 387.

ARTES Y OFICIOS SE HACEN Construcciones y reparos de todas clases, con buenos arquitectos y maestros. Dijeño a J. L. de la Rúa, Compostela 22.

AVISO Me ofrezco a todos mis clientes y al público en general, en toda clase de trabajos de obras lo mismo de carpintería que de albañilería...

PARA-RAYOS E. Murcha, Mecánico Electricista, construye e instala, con parrillas, interruptores, aparatos, a edificios, polvorines, torres, pantones y buques, garantizando su instalación siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de aparatos eléctricos. Cuadros indicadores, tubos reparaciones de toda clase de aparatos eléctricos. Se garantizan todos los trabajos. Calle de España núm. 12.

PARA-RAYOS E. Murcha, Mecánico Electricista, construye e instala, con parrillas, interruptores, aparatos, a edificios, polvorines, torres, pantones y buques, garantizando su instalación siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de aparatos eléctricos. Cuadros indicadores, tubos reparaciones de toda clase de aparatos eléctricos. Se garantizan todos los trabajos. Calle de España núm. 12.

Mecánico Desea colocarse uno de 21 años, bien práctico en la maquinaria; sabe manejar automóviles Cerro 377 y medio, Café El Dorado, 6 por escrito a Ricardo González, Teléfono número 8407.

PARROQUIA DE GUADALUPE

El jueves 18 como tercero de mes se dirá la misa a Nuestra Señora del Sagrado Corazón, a las ocho y media. Se suplica la asistencia a todos sus devotos.

COMUNICADOS

Habana, 2 de Noviembre de 1909 Sr. Director de El Cantábrico. Santander.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: El abajo firmante espera merecer de su atención la publicación de esta carta en las columnas del periódico que tan acertadamente dirige, dándole por anticipado las gracias más expresivas.

Al llegar a la Habana, y en nombre del pasaje de tercera clase que embarqué en Santander y Coruña, con destino a Cuba y Méjico, a bordo del "Kronprinzessin Cecilie," vengo a ponerle espontáneamente de manifiesto, el agradecimiento que no podemos menos sentir hacia la "Hamburg America Linie," por las atenciones recibidas y que nuestra humilde condición no estaba en derecho de esperar.

Y no solamente estas muestras de deferencia son las que nos impulsan a esta publicidad, sino también que no tenemos más que elogios que prodigar para la escogida, nutritiva, higiénica y abundante comida que nos sirvieron. La comodidad y aseo que allí encontramos, tanto en cubierta como en los camarotes, llegaron al colmo de lo que bienamente se puede pedir de estos colosos del Atlántico, y por eso consideramos un deber comunicarle sinceramente nuestras impresiones, tanto para tranquilizar nuestras familias como para desvanecer cualquier vacilación en todos cuantos por conveniencias, las que sean, necesitaran abandonar nuestra madre patria.

Aprovecho la ocasión para ofrecerme incondicionalmente a sus órdenes de usted atento afmo. S. S., (firmado) F. Durand. Q. B. S. M.

El vapor Kromp, Cecilie saldrá de la Habana para Coruña, Santander, Plymouth, Havre y Hamburgo el día 18 del corriente mes. C.3602 1-17

INGLES.— Lo enseña EL PROFESOR J. Current, en corto tiempo. Buenas referencias y módicos precios. Salud 17.

UN BUENA COCINERA, DE LA RAZA DE color, desea colocarse. Sabe cumplir bien sus deberes, y también una criada de manos 6 manejadora. Crespo número 9.

UN BUENA COCINERA, DE LA RAZA DE color, desea colocarse en casa particular u comercio. Muy buenos informes. Marqués número 9.

UN BUENA COCINERA, DE LA RAZA DE color, desea colocarse en casa particular u comercio. Muy buenos informes. Marqués número 9.

UN BUENA COCINERA, DE LA RAZA DE color, desea colocarse en casa particular u comercio. Muy buenos informes. Marqués número 9.

UN BUENA COCINERA, DE LA RAZA DE color, desea colocarse en casa particular u comercio. Muy buenos informes. Marqués número 9.

UN BUENA COCINERA, DE LA RAZA DE color, desea colocarse en casa particular u comercio. Muy buenos informes. Marqués número 9.

UN BUENA COCINERA, DE LA RAZA DE color, desea colocarse en casa particular u comercio. Muy buenos informes. Marqués número 9.

UN BUENA COCINERA, DE LA RAZA DE color, desea colocarse en casa particular u comercio. Muy buenos informes. Marqués número 9.

COMPRAS

ABANICOS: SE COMPRAN ABANICOS DE nácar y carey por viejos y rotos que estén, Cerro 476, esquina a S. Pablo. C 3576 30—Nbre. 14.

SE COMPRAN

Créditos contra el Ayuntamiento de la Habana anteriores al año 1899. Empedrado 34, cuarto 17. C. 3470 1N.

BRONCOS

J. Schmidt: SE COMPRE COBRE, BRONCE, hierro viejo, se venden vigas de acero nuevas, raíles, tuberías de todas clases, y efectos sanitarios y maquinaria usada. Estrada número 137 esquina a Santiago. Teléfono número 3080. 186-19My. 6583

SOLICITUDES

UNA JOVEN PENINSULAR ACCLIMATADA en el país desea colocarse para limpiar algún cuarto: entiende de costura y sabe coser a mano y a máquina; no desea acompañar a señorita o señora: es muy formal, educada y fina y tiene personas que la garantizan. En Amargura 70, bajos, informará. 14215

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada ó manejadora: sabe cumplir y tiene quien la recomiende. Informar en Monte 145. 14211

SOLICITA EMPLEO UN JOVEN CUBANO educado en los Estados Unidos y con experiencia comercial: escribe en máquina, conoce la teneduría de libros y está dispuesto a trabajar en cualquier ramo comercial, en el campo ó la ciudad: tiene referencias. J. F. Campanario 208. 14212

A MEDIA O LECHE ENTERA, BUENA y abundante, de leche y medio, desea colocarse una criandera peninsular que tiene quien la garantiza. Vives número 157. 14213

UNA SRA. Madrileña QUE TIENE UNA niña de 3 años, desea colocarse en casa de matrimonio sólo y sin niños: sabe muy bien su oficio: no tiene nada más que su hijo que es muy tranquilo; sueldo 2 centes y ropa limpia, con informes. Trocadero 22A. 14214

INSTITUTIZ FRANCESA

Una señora francesa (30) hablando perfectamente el inglés y sabiendo música y otros estudios antiguos y teniendo buenas referencias de personas cubanas, desea encontrar colocación con una familia cubana ó española. Desearía ganar \$20.00 C. al mes. Mr. Beers, altos del Banco de Nueva España. C. 3597 4-17

JOVEN PENINSULAR RECIENTE LLEGADA de Nueva York, se ofrece en corto tiempo, francés, inglés y mecanografía: sueldo módico. Zulueta 32, portería, de 8 a 10 m. 14203

UNA CRIADA DE MANOS DE MEDIANA edad solicita colocación para habitaciones: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Cuartiles, número 2. 14205

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse para manejadora, limpiar habitaciones ó coser a máquina: no duerme en el segundo y gana tres centes por las referencias de las casas en donde ha estado. Informar en San Lázaro 255. 4-17

UNA BUENA COCINERA, DE LA RAZA DE color, desea colocarse. Sabe cumplir bien sus deberes, y también una criada de manos 6 manejadora. Crespo número 9. 14209

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA y repostera peninsular en establecimiento ó casa particular: cocina a la criolla y a la española, es bien entendida, en su oficio y también una buena manejadora: ambas tienen referencias. Cuba 5, cuarto 14. 14240

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informar en Angeles número 79. 14242

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse para manejadora ó limpieza de habitaciones: es cariñosa con los niños y buena costurera. Para informes fonda El Porvenir. 14243

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares de criadas de mano: saben cumplir con su obligación y tienen quien las garantiza. Informar en Plaza del Vapor número 40, azoite de la tienda de ropas La Perla. 14239

EN CASA DE FAMILIA O DE COMERCIO desea colocarse cocinero y repostero, muy limpio, un asiático que sabe su oficio a la española y criolla. Zania número 15, Informar. 14238

CRIANDEIRA CON BUENA Y ABUNDANTE leche, de 4 meses, desea colocarse. Informar en Puerta Cerrada número 51. 14238

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de manejadora ó criada de manos: tiene buenas referencias y es cariñosa con los niños. Informar en Maloja 134. 4-17

DESEA COLOCARSE A LECHE ENTERA de un mes, buena y abundante, una criandera peninsular con referencias. Murallas número 89, altos, cuarto número 7. 14235

SE SOLICITA UNA MANEJADORA PARA cuidar sólo un niño de cuatro años, que tenga buenos informes. Oquendo número 2, altos. 14235

UN BUEN COCINERO, DE LA RAZA DE color, desea colocarse en casa particular u comercio. Muy buenos informes. Marqués número 9. 14237

SE SOLICITAN SOMBREREROS QUE sepan trabajar en sombreros de fieltro para señoras. La Italiana, San Rafael 36 y medio, altos. 14233

EN AGUACATE 22 SE DESEA SABER el paradero del joven Antonio Ineua, pariente de un asunto de su familia de España. 14238

PARA LAVAR EN EL DOMICILIO DE los años, solicita colocación una lavandera de la raza de color, en ropa fina, incluyendo de hombre: tiene referencias. Acrieto esquina a Marina, altos, J. del Monte. 4-17

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDEIRA a media ó a leche entera, pudiéndose ver la niña: no tiene inconveniente en ir al campo. Calle 23 número 10, Vedado. 4-17

UN EXCELENTE COCINERO REPOSTERO, se ofrece a las familias de buen gusto y al comercio, con amplias facultades en las principales cocinas, con toda perfección y limpieza, es peninsular, formal y honrado. Véase en Zulueta y Teniente Rey, vidriera de tabacos. 14216

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en establecimiento ó casa particular que sea buena: sabe cocinar al estilo que gusten. Informar en San Lázaro número 133, Café Buena Vista. 14229

UN MATRIMONIO SIN HIJOS Y DE MODERADA edad, desea colocarse, ella de cocinera y él de portero ó cosa análoga: saben leer y escribir. Informar Virtudes 45, cuarto número 11. 14231

ASUNTOS JUDICIALES EN ESPAÑA ADMINISTRATIVOS EN ESPAÑA JOSE DE PERAY MARCH ABOGADO en ejercicio, Archivero del Obispaño, adjunto del Tribunal municipal del Distrito de la Audiencia.

Fontanella, 8. 2. BARCELONA. Créditos: su reclamación ó impugnación.— Ab-intestatos y testamentarios.— Patentes y marcas, su registro y cuestiones de nulidad.— Contrato de transporte: averías, pérdidas, etc., etc. Despacho de exhortos para los Tribunales y Juzgados. alt. 8-27

Mecánico

Desea colocarse uno de 21 años, bien práctico en la maquinaria; sabe manejar automóviles Cerro 377 y medio, Café El Dorado, 6 por escrito a Ricardo González, Teléfono número 8407. 14195

COCINERO: DESEA COLOCARSE EN casa particular ó de comercio: cocina a la española y criolla con perfección. Informar en Compostela 21, cuarto número 11, altos. 14144

NOVELAS CORAS. LAS VECINAS (CONTINUA)

—Pero dígame usted señora. Lo que debe usted hacer los sábados es...
—Sí le digo a usted que no puedo hacer más que lo que hago...
—¿Canario, déjeme usted hablar que no soy costal?...
—Hable usted, señora...
—Lo que debe usted hacer los sábados es, lo que yo hago: irse hacia el taller a la hora de la cobranza y recoger fresquito el jornal de la semana.

De modo, que me voy quedando sequita, porque ni como, ni duermo, ni sosiego. Le digo a usted, señora, que se podía sacar una novela con lo que a mí me pasa.
—Pero, hija, ¿por qué no hace usted lo que digo? ¿Por qué no se va usted hacia el taller el día de cobranza?...
—Calle usted por Dios, señora! Buenas pulgas tiene mi pariente para eso! ¿Puede que me reventara de una patada!...
—Ave María! ¿La había de pegar a usted, señora?...
—Ay, hija! Bien se conoce que no sabe usted de la misa la media! Mañana hará ocho días me puso el cuerpo a golpes más negro que mi vestido...
—¿El Señor nos asista! ¡Jesús! ¿Qué picaro de hombre! Y no hay un presbído!

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS ricos, pobres y de pequeño capital...
Agencia Primera de Aguiar

EN LA VIBORA Y JESUS DEL MONTE CASAS Y SOLARES - A LA VENTA - Casas desde \$1,500 hasta \$30,000. Solares en casi cualquier sitio y en la forma de pago que convenga.

PARA INDUSTRIAS En el barrio del Principe SE VENDEN dos lotes de terreno que componen 15000 y pico de metros, con algunas fábricas que rentan \$500 mensuales...

SE VENDE UN MOTOR ELECTROGENO construido alemanamente... A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS

Agencia Primera de Aguiar. Quieren tener en su casa un buen servicio doméstico...
UN CRIANDERA PENINSULAR se ofrece para criar un niño a media leche, bien en su casa o en la de los señores...

DIRIGIRSE A THE TRUST CO. OF CUBA DEPARTAMENTO DE BIENES 3 CUBA 31 GRAN TERRENO Compuesto de 11,600 metros, situado en la Calzada de la Infanta...

AVISO Se vende un taller de Niquilar y Dorar, montado en primer escala, con todos sus aparatos eléctricos...

SE VENDE Una gran chueca o máquina para cortar papel, movida a mano o a vapor... Fabricación de azúcar

UNA BUENA LAVANDERA, CON PERFECTA y buenas referencias, desea encontrar ropas para lavar en su casa...
UNA CRIANDERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular...

EN JESUS DEL MONTE Se vende la casa Santos Suárez número 22, su dueño Murralla 78. C. 3541 alt. 4-10

BODEGA SOLA En esquina, se vende una en Jesús del Monte con contrato y alquiler muy reducido... SE VENDE Una magnífica y acreditada vidriera de tabacos...

BUENA OCAION En punto céntrico con tres paraderos de ferrocarril, carril, guaguas, se vende un agradable café con venta de billetes...

DINERO Hay billetes, hay! Se vende la casa quemada, Monte 94, 11 metros de frente por 40 de fondo...

SE VENDE UN BOXITO JUEGO DE NOGA tapizado, con sofá, 2 sillones y 2 sillas... SE VENDE EN 20 CENTENES UN SILLON para enfermo marca Dupont de París...

CAMISAS BUENAS A precios razonables en El Pasaje, Zulueta 25, entre Teniente Rey y Obrapia. C. 2425

ALMACEN DE PIANOS DE E. Custio, Habana n. 94. Vendo al contado y a plazos PIANOS BLUTHNER, CAMPBELL, ROSENBER, OEHLEH, ESTEY & Co. "EL AUTOPIANO"...

DE ANIMALES MULOS, SE VENDEN DOS, MAESTROS Y se dan a prueba. Son mexicanos y criollo...

REMATE DE PINTURAS GANGA QUE DEBE APROVECHARSE Detalles en las averías del Círculo, de los edificios 87 centavos la hora...

ASMA BRONQUITIS ENFISEMA OPRESIONES cura inmediata con los POLVOS ESCO y CIGARRILLOS...

PURGIL Purgolaxante Sintético Activo, Agradole OBRA SIN COCCO

Motor Challengey de alcohol SE VENDE UN MOTOR Challengey de alcohol...

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular...
UNA BUENA COCINERA DE LA RAZA de color desea colocarse en casa de familia...

VENTA DE INGENIEROS Y ESTABLECIMIENTOS SE VENDE EN \$6,500.00 ORO ESPAÑOL una bonita casa de alto y bajo...